



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Formación ciudadana en universidades chilenas: variaciones históricas e institucionales

Infante Espinola, F.

Citation

Infante Espinola, F. (2023, July 6). *Formación ciudadana en universidades chilenas: variaciones históricas e institucionales*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/3629797>

Version: Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3629797>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Capítulo 4

Pontificia Universidad Católica de Chile y su misión de servicio al país y a la Iglesia

Introducción

La Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) es la Universidad privada de Iglesia de mayor prestigio a nivel nacional y latinoamericano. Fundada en 1888, a partir de una secesión de profesores católicos de la Universidad de Chile, comparte con ésta desde el siglo XIX, un rol central en la formación de las élites del país (Fergnani *et al.*, 2022). Desde su etapa fundacional ha declarado estar al servicio de la sociedad y de la cultura, empeñada en el desarrollo humano y de los pueblos. Su misión declara explícitamente el objetivo de formar a los futuros profesionales con una “impronta UC” que incorpora el compromiso social y público junto a la responsabilidad ciudadana. La PUC fomenta la formación ciudadana y la búsqueda de la verdad al servicio del bien común, lo que realiza a través de la experiencia social de los estudiantes, la formación general y una serie de otras iniciativas que se verán en detalle en este capítulo.

De acuerdo al anuario institucional publicado en septiembre del año 2020 (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020a), la PUC es una universidad compleja arraigada en la ciencia, el arte, las humanidades y la moral católica, con cerca de 33.000 estudiantes, de los cuales 27.000 son pregrado, que constaba ese año de 69 carreras, dependientes de 18 Facultades, y 131 de programas de postgrado. Acreditada por 7 años. Forma parte del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), de la red G9 de Universidades Públicas no estatales, de la Red Internacional de Universidades de Investigación Universitas 21, de la Red de Universidades de América Latina y Europa CINDA y de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe ODUICAL.

Inspirada en la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (Sumo Pontífice, 1990), la PUC se rige por los principios de una institución de la Iglesia católica exigiendo un respeto y apertura a la misión de la Iglesia de anunciar el Evangelio, servir al pueblo de Dios, junto con buscar y proclamar el sentido de la verdad. Búsqueda y sentido de la verdad que se entiende como la relación entre fe y la razón que le permite a los hombres y mujeres alcanzar su plena humanidad, creada a imagen y semejanza de Dios. Al ser una universidad católica y adherir al *Ex Corde Ecclesiae*, la PUC considera ser un instrumento de progreso cultural para las

personas y la sociedad, y por tanto a incluir, dentro de sus actividades, el estudio de los problemas sociales, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, la protección de la naturaleza, la distribución equitativa de recursos y un nuevo orden político y económico que sirva mejor a la comunidad humana (Sumo Pontífice, 1990).

En tanto a formación se refiere, como universidad católica, la PUC busca “formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo” (ibid, p. 4). Misión educativa que se renueva el año 2014 con las palabras del Papa Francisco que plantea que “las instituciones católicas ofrecen a todos una propuesta educativa que mira al desarrollo integral de la persona y responde al derecho de todos a tener acceso al saber y al conocimiento”.¹ Visión que complementa la encíclica *Laudato Si* de 2015 (Santo Padre Francisco, 2015). En ésta, el Papa plantea “el desafío urgente de proteger nuestra casa común [lo que] incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral” (ibid. 2015, p. 5). Hace un llamado a la educación a crear conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica y crear una “ciudadanía ecológica,” (ibid. 2015, p. 65) de responsabilidad por los demás y por el mundo, con gestos de cuidado mutuo y con acciones que procuran construir un mundo mejor entre los individuos, como también en las relaciones sociales, económicas y políticas. De esta forma, a partir de los documentos fundantes de la universidad y su afiliación a la Iglesia Católica, es posible evidenciar su sello institucional de compromiso por la formación integral donde se explicita el compromiso social y público y la responsabilidad ciudadana en su aporte al desarrollo cultural, político, social y medioambiental del país y del mundo.

Este sello institucional, tanto para el rector actual, Ignacio Sánchez, como para el ex rector Pedro Rosso (Rosso, 2021), implica un proyecto educativo con una formación general fortalecida y una proyección social conducente al compromiso con los más pobres y marginados. Para lograr estos objetivos, Rosso propone como ejemplos el estudio de la doctrina social de la Iglesia, los cursos de Aprendizaje y Servicio (A+S), la experiencia extraacadémica de las misiones y ayuda solidaria, todas iniciativas que se verán en mayor detalle en este capítulo. Aunque no dicho en forma explícita como parte de la formación ciudadana, se podrá constatar también, que la PUC ha sido un espacio de aprendizaje político con alta incidencia en procesos sociales y políticos a nivel nacional para un grupo de estudiantes, lo que constata el impacto del sello institucional en el ámbito político.

¹ Discurso del Papa Francisco a los participantes en la plenaria de la Congregación para la Educación Católica. Sala Clementina, jueves 13 de febrero de 2014. En PDI 2015-2020. (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015).

El presente capítulo responde a la pregunta sobre qué entiende la PUC por formación ciudadana, qué base ideológica e intención formativa tiene y con qué estructura organizacional lo hace. En la primera sección se realiza un recorrido histórico por los momentos claves de la universidad donde se relevó o puso en juego su compromiso con la sociedad y el tipo de profesional que se espera formar. Son momentos que incidieron en el sello institucional y la idea de formación ciudadana que la universidad tiene hasta el día de hoy. La segunda sección examina las declaraciones institucionales como la misión, la visión, los propósitos y los valores poniendo atención a aquellos elementos que demuestran un compromiso con la formación ciudadana y democrática. En una tercera sección se analiza la estructura organizacional que sostiene y fomenta la formación ciudadana hoy, para luego, en la sección cuatro, profundizar en la formación general y los contenidos de los cursos que constituyen el núcleo formativo principal donde la universidad busca comunicar su sello o *Impronta UC* en los estudiantes. En su sección final, el capítulo reúne conclusiones acerca de la relación entre el sello institucional, y una visión que se caracterizará como republicana y comunitarista de la ciudadanía.

4.1. Caracterización histórica

Como se pudo constatar en el capítulo primero, es parte del marco teórico de esta investigación que lo que cada universidad considera como “buen ciudadano/a” y como conocimiento válido está altamente influenciado por el contexto histórico en que fue creada y su afiliación, en este caso, la Iglesia Católica. Por lo tanto, a continuación, se rescatan aquellos momentos claves de la historia institucional que han marcado la definición de lo que es un egresado PUC desde una perspectiva ciudadana. Estos momentos corresponden a: i) la etapa fundacional; ii) el proceso de consolidación y búsqueda de autonomía; iii) la reforma de fines de los años sesenta del siglo XX; iv) el período de la dictadura; y v) el retorno a la democracia.

4.1.1. Momento Fundacional

La PUC fue fundada el año 1888 por iniciativa del Arzobispo de Santiago bajo el reconocimiento de su íntima relación con Dios y su deber de participar en la obra misionera de la Iglesia (Pontificia Universidad Católica, 1979). El nacimiento de esta institución de Educación Superior se da en un contexto histórico, posterior a la independencia, que estaba fuertemente influido por ideas iluministas con la preponderancia del arquetipo napoleónico

de universidad (Rosso, 2021) que había impulsado a la fundación de la Universidad de Chile y también a un proceso progresivo de secularización de la sociedad chilena y de Latinoamérica.

La pérdida de la influencia religiosa católica en el espacio público y en el gobierno desde mediados del siglo XIX impulsó a que la Iglesia creara sus propios medios de acción y sus propias organizaciones (Krebs *et al.*, 1994), entre ellas, la PUC. A través de la creación de estas nuevas organizaciones la Iglesia se proponía conquistar su libertad frente a los poderes públicos y movilizar sus propias fuerzas para llegar con su mensaje directamente a los pueblos y las naciones, y ya no a los Estados, como plantearía el papa León XIII (Krebs *et al.*, 1994). A su vez, quedaba claro también, que las decisiones se tomaban en el campo político, por lo tanto, se hacía necesario movilizar al pueblo católico a mantener y ampliar su influencia en la sociedad y proveer soluciones positivas a los problemas que aquejaban al mundo. De hecho, para algunos autores (Rozas Ortúzar, 2017), otro evento importante que aporta a la gestación de la PUC que se daba en esta época, es la influencia del Cardenal John Henry Newman (1996) que en ese entonces ya había publicado *The Idea of a University*. Esta idea de universidad fomenta una formación integral del ‘gentleman’ con el fin de lograr su bienestar espiritual a la vez que participe e incida en la toma de decisiones de la vida en sociedad.

En esta época, en Chile, se creaba el Partido Conservador que se declaraba un defensor incondicional del catolicismo en todas las contiendas políticas (Krebs *et al.*, 1994) y que tuvo una importante incidencia en la posibilidad de crear la Universidad Católica como una institución oficial de la Iglesia, dependiente directamente del diocesano de Santiago. Esta fue una de las primeras universidades católicas de América Latina (Rosso, 2021), dedicada a enseñar la palabra de Dios, entendida como la unión entre la fe y la razón, y de transmitir los valores espirituales y morales (Krebs *et al.*, 1994).

De acuerdo a las palabras de Joaquín Larraín Gandarillas, primer Rector de la PUC, esta es concebida como “un hermoso taller en que se educa al corazón y se forma el carácter de los jóvenes y se les prepara para las diversas carreras y exigencias de la vida social” (Krebs *et al.*, 1994, p. 17) dejando instalada “una labor pedagógica integral que tenía por fin la formación completa del joven como profesional, como ciudadano y como cristiano” (*ibid.*, p. 18). En el mismo discurso inaugural Larraín Gandarillas plantea la visión de un centro de estudios superiores que formará profesionales católicos, capaces de dirigir el desarrollo cultural, político y social del país, dejando en evidencia, desde su inicio, la misión de formar jóvenes de la elite, al servicio de la Iglesia y el país. “Formación integral que prometía cumplir con fines naturales y sobrenaturales (...) que redundaba en beneficio no solo de la persona, sino también de la sociedad [ya que a] los buenos ciudadanos no los forma la naturaleza, solo los forma la virtud” (*ibid.*, p. 34).

Desde su fundación, la misión de la PUC fue enseñar la verdad cristiana y colaborar con la misión de la Iglesia, servir a la patria y responder a las necesidades de educación y cultura de la familia chilena. La PUC “tenía la gran misión de unir la fe y la ciencia con el fin de servir a Dios, a la Iglesia y a la Patria” (Krebs *et al.*, 1994, p. 35). Donde se esperaba del egresado que combinara su competencia profesional con una actitud ética, y que por encima del interés personal debían estar el bien del prójimo y el bien común, imprimiendo así un espíritu y un estilo desde su etapa fundacional. Etapa que está altamente influenciada también por lo que se ha denominado la “carta magna” de la visión cristiana del trabajo, la encíclica papal *Rerum Novarum* (León XIII, 1931), que invita a todos a construir una nueva relación social pensada en el principio del amor al prójimo y la unión de los esfuerzos de todas las clases sociales, la acción de las leyes y de la autoridad civil.

El momento fundacional de la PUC marca su afiliación directa a la Iglesia Católica y su misión de acceder directamente al pueblo de Dios a través de la formación en la verdad cristiana de jóvenes profesionales de los cuales se espera que puedan servir a “Dios, la Iglesia y la Patria” en forma ética y por encima del interés personal, con un compromiso con el bien común fundado en el amor al prójimo. Como también, desde una perspectiva estratégica, de acceder a la toma de decisiones del poder político a través de la formación de jóvenes profesionales de la elite capaces de dirigir el desarrollo cultural, político y social del país.

4.1.2. Proceso de autonomización y consolidación (1920-1967)

Las décadas lideradas por el Rector Monseñor Carlos Casanueva (1920-1953) y por Monseñor Alfredo Silva Santiago (1953-1967) fue un período de consolidación del sello identitario, complejidad y prestigio de la universidad. Se logra la autonomía respecto de la Universidad de Chile y se define la estructura organizacional vigente hasta hoy que permite implementar aquello que se declara.

De acuerdo a lo relatado por Krebs (1994), Don Carlos Casanueva en sus 33 años de rectoría recoge el proyecto fundacional de la institución y hace de éste una universidad completa, con todas las ramas del saber, y capaz de asumir los desafíos de los nuevos tiempos. Formadora de los profesionales necesarios para el desarrollo nacional. Bajo el liderazgo del Rector Casanueva se le permite a la mujer ingresar a estudiar en las facultades tradicionales, así como a programas de estudios especialmente diseñados para ellas. A las Facultades iniciales de Derecho, Ingeniería y Agronomía se suman las Facultades de Arquitectura, Comercio, Filosofía, Medicina y Tecnología, la Escuela de Servicio Social, teatro y la formalización de actividades deportivas. También se instalan las bases para lo que después sería la formación general a partir de cursos obligatorios de Religión, filosofía escolástica, sociología católica,

ética profesional y cursos libres que tenían el fin de aportar a la formación integral de los estudiantes. Se instituye asimismo la Federación de Estudiantes (FEUC), responsable de promover la vida universitaria.² Se formaliza también el servicio social de la universidad a través del departamento de bienestar y la organización de una serie de actividades e instancias de caridad y de relacionamiento con la política y la sociedad civil. Estas últimas fueron actividades prácticas complementarias a la formación profesional que buscaban, en el lenguaje de la institución, de esa época, hacer el bien con la clase obrera y los pobres, como también, dar a los futuros profesionales la oportunidad de informarse acerca de la gravedad de los problemas sociales y sus vías de solución. Se podría entender que, esta aproximación sienta las bases para un tipo de relacionamiento con la comunidad basado en A+S, que se verá más adelante como una de las pedagogías distintivas de la formación ciudadana en la PUC.

En su mandato como Rector, Carlos Casanueva procuró, por todos los medios posibles, lograr la libertad de enseñanza y el reconocimiento oficial por parte del Estado y la autorización para conferir grados y títulos. La total autonomía se logra, al asumir la Rectoría Monseñor Alfredo Silva, en 1953, conquistando el derecho a determinar su desarrollo y organizar su labor de acuerdo a sus propios objetivos y leyes (Krebs *et al.*, 1994).

Junto con el logro de la autonomía, el Rector Alfredo Silva lidera el crecimiento de la universidad, cuatriplicando durante su rectorado la cantidad de estudiantes que alcanza a 6.899 el año 1965 (Brunner, 1985) y duplicando el número de profesores tiempo completo, como también el número de escuelas o departamentos y realiza mejoras considerables en infraestructura. También incorpora la investigación a las funciones de la universidad (Krebs *et al.*, 1994). Es este crecimiento el que, por demandas internas y externas a la universidad, obliga al rector a pensar en una planificación presupuestaria y de desarrollo con el fin de adecuar las estructuras antiguas a las nuevas condiciones propias del crecimiento de la universidad y de los cambios sociales y del pensamiento de la época. Que, veremos más adelante, se refleja en la estructura organizacional hasta el día de hoy.

Según Brunner (1985) lo interesante es que esta modernización se realiza a la vez que se mantiene una ideología y estilos tradicionales. Esto le permite a la PUC evolucionar en coherencia con sus referentes del tradicionalismo católico ligado al estamento aristocrático-

² La FEUC fue fundada el año 1938 y puesta en funcionamiento el año 1940 (FEUC, 2022). Con el fin de unificar las diferentes organizaciones estudiantiles que tenían presencia en la universidad, las primeras décadas estuvo volcada a problemas principalmente internos y a la organización de celebraciones, paseos y semanas universitarias (Cox *et al.*, 1987). Es a partir de los años 60' en sintonía con los cambios políticos y sociales a nivel nacional y los cambios en la propia Iglesia, que esta se convierte en un espacio de incidencia y formación para la elite política del país (Fergnani *et al.*, 2022).

burgués chileno. Lo que explica, en gran parte, de acuerdo con el autor, la crisis con la que termina el proceso de consolidación previo a la reforma de finales de los años sesenta. Donde un grupo de directivos, todos hombres vinculados al *establishment* eclesiástico, cultural, social y económico-político del país, se confronta con una comunidad de estudiantes que provenía de la misma elite conservadora, pero en la que surgía una subcultura interna, radicada principalmente en la FEUC, que lidera una nueva fuerza política inspirada en la doctrina social de la Iglesia, la democracia cristiana.³ La visión reformista que impulsa a los estudiantes reclama una universidad más pluralmente integrada en términos sociales, que recupere un eje nacional popular y promueva una formación general común, así como un plan de transformación del propio país (Brunner, 1985).

En lo relativo a formación ciudadana, la Rectoría de Monseñor Silva mantuvo la idea de universidad ligada a una responsabilidad frente a los problemas sociales tanto en su servicio directo a los más pobres, como en la formación integral de los universitarios, de los cuales se esperaba que tuviesen una clara conciencia de su obligación social, aunque alejados del compromiso político o identificación con movimientos de reforma social (Krebs *et al.*, 1994). Esta tensión, de límites difusos, entre el fomento de la responsabilidad social de los estudiantes, pero a la vez desincentivo de su participación en la política, generaba mucha disputa⁴. El Rector miraba con preocupación la creciente politización de los estudiantes, frente a la cual respondía exigiendo obediencia y disciplina, lo que se considera una de las

³ La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) tiene su expresión política más importante en el país, en el partido político a que este movimiento da origen: el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Este partido llega al gobierno en 1964 con la Presidencia Eduardo Frei Montalva. Sus antecesores fueron La Falange Nacional, una fracción política que se separa del Partido Conservador en los años 30, con el fin de disputar la hegemonía Católica ortodoxa y proponer una “nueva cristiandad” (Moulián, 1986, p. 9), que la lleva a conformarse en un referente clave en la política nacional con cada vez más logros en los resultados electorales. Es con este linaje político que se conforma el PDC en 1957 llegando a encabezar la presidencia del país entre 1964 y 1970 con Eduardo Frei Montalva y la presidencia de la FEUC con Miguel Ángel Solar, lo que genera un terreno fértil para dar pie a la Reforma Universitaria, otro ejemplo de separación de visiones y conflicto entre la elite católica juvenil representada por los estudiantes, y la elite católica conservadora representada por académicos y directivos de la universidad. Importa mencionar que el PDC luego, en la década de 1990, con la vuelta a la democracia, de 1990-1994 preside el país con Patricio Aylwin Azócar y de 1994-2000 con Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Participó también de las administraciones posteriores de Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) y de Michelle Bachelet Jeria (2006-2010). Detalles del nacimiento del partido en Moulián (1986) y un resumen histórico de la Biblioteca Nacional en: https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Dem%C3%B3crata_Cristiano Visitado el 4.7.2022.

⁴ Es importante mencionar que este intento de conciliación o separación entre la responsabilidad social cristiana y la participación política de los estudiantes, fracasa del todo entre el estudiantado reformista, que alimentan directamente la gestación de movimientos políticos como el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Izquierda Cristiana, que en su ideología buscan articular marxismo y cristianismo, y que serán parte de la alianza política Unidad Popular (con el Partido Socialista y el Partido Comunista) que sostuvo a la presidencia del Presidente Allende (Cox *et al.*, 1987). La politización alcanza también de lleno al estudiantado conservador, que gesta el Movimiento Gremial, que como se verá más adelante, lideró FEUC desde 1969 hasta mediados de la década de 1980.

causas de la crisis de la universidad del año 1967 (Krebs *et al.*, 1994). Esta preocupación respecto al involucramiento en la política solo corría para los estudiantes, ya que, como Rector, Monseñor Alfredo Silva siempre mantuvo una relación cercana con las autoridades públicas, en especial representantes del Partido Conservador, su aliado de la conducción de la universidad y defensor de la Iglesia.

En resumen, el período de consolidación de la PUC corresponde a años de crecimiento de su matrícula y cuerpo docente, complejización organizacional y asentamiento del sello de su formación integral, que incorpora el servicio al desarrollo del país como una forma de hacer las cosas que valora y promueve la responsabilidad social y ética con la pobreza, la justicia y la equidad; al mismo tiempo que vela por mantenerse alejada de la participación política. La consolidación de la universidad también implicó una definición de la estructura organizacional con unidades comprometidas en la formación integral en tanto experiencia social y académica de los estudiantes. Así como también la conformación de la FEUC que, junto con la FECH, sería una instancia clave de formación para la participación y liderazgo políticos, donde se gestaría el aprendizaje político que ha permitido a generaciones de estudiantes pasar desde la política universitaria a la política nacional (Fergnani *et al.*, 2022). Es así como durante este período de consolidación la universidad, como ya referido, cuadruplica su matrícula y se moderniza, a la vez que mantiene su apego a la tradición política y social ligada a la elite del país. Apego que termina por hacer crisis frente a las demandas del contexto político y social tanto del país como de los propios estudiantes que exigen cambios más radicales y pertinentes a lo que perciben y tematizan como las necesidades del pueblo.

4.1.3. La Reforma Universitaria de 1960

La reforma universitaria de la PUC ocurre luego de casi una década de denuncias por parte de los estudiantes y con giros importantes a nivel de la Iglesia Católica. Ambos reaccionando a una necesidad de coherencia y respuesta de las instituciones a los problemas de la sociedad (Scherz García, 1988). A nivel mundial se criticaba a la institución universitaria por estar al servicio del *establishment* y del sistema capitalista, como una verdadera “torre de marfil”, marginada de los verdaderos problemas sociales. Los estudiantes de Estados Unidos, Europa y Latino América exigían democratizar la universidad (Krebs *et al.*, 1994). A su vez, en la Iglesia también se desarrollaban nuevas posiciones adoptadas por el Concilio Vaticano II⁵ y las encíclicas de Juan XXIII y de Pablo VI⁶ que eran interpretadas desde Latino América en

⁵ Convocado por el papa Juan XXIII, consta de cuatro sesiones entre los años 1962-1965 que tuvieron como principal objetivo discutir la relación entre la Iglesia Católica y el mundo moderno.

⁶ Para conocer el detalle de las encíclicas papales visitar:
<https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals.index.html>. Última vez visitado el 30.03.2022

Medellín y más tarde Puebla como una liberación y aspiración a una verdadera justicia social a partir de la transformación de las estructuras existentes dentro de las cuales estaba incluida la universidad. En este contexto, en 1967 la discusión tuvo lugar específicamente en torno a la misión de la universidad católica en el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) que se reunió en Buga, Colombia⁷, concluyendo sobre el rol social de la universidad y el deber de la Iglesia de formar líderes católicos. Para la institución esto implicaba una “nueva concepción de la universidad” que buscaba hacer de la PUC parte de la transformación nacional (Cox *et al.*, 1987) y con esto mudarse de una democracia política a una democracia social que permitiera “cumplir con su función liberadora (...) mediante la formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia” (Krebs *et al.*, 1994, p. 624). Que a los ojos de los gremialistas,⁸ líderes de la FEUC durante los años 1969 a 1985, era una tentación totalitaria y mediocre impulsada por la necesidad de conquistar el poder político más que por inspiraciones asociadas a la vida académica (Arqueros, 2017).

Dentro de la PUC se manifestaba una crisis del mundo católico dada por la triple presión de fuerzas de un contexto político nacional e internacional inspirado en la democratización, otras fuerzas inspiradas en la renovación del pensamiento católico, y la fuerza de un movimiento de emancipación juvenil (Brunner, 1985). Como se abordó previamente, esta crisis se desencadena a raíz de una pugna ideológica entre el Consejo Superior liderado por Monseñor Alfredo Silva que defendía una modernización bajo el tradicionalismo católico de la elite y sus lazos familiares, sociales, ideológicos, religiosos y políticos (*ibid.*) y la FEUC liderada por Miguel Ángel Solar, que si bien no era militante, representaba a la Democracia Cristiana Universitaria, una rama de la Juventud Demócrata Cristiana que lideró la FEUC entre 1960 y 1973.⁹ Producto de la dificultad de llegar a acuerdo, el conflicto entre la autoridad y los estudiantes culmina en un paro y toma de la universidad por éstos el 11 de agosto de 1967. El movimiento contaba con el apoyo de actores políticos externos claves que permiten que este triunfe. Estos son el entonces ministro del interior Bernardo Leighton, que permite proteger a los estudiantes en los locales tomados, y el propio presidente Frei que solicita la

⁷ Buga, Colombia 1967 corresponde al Primer Encuentro de Universidades Católicas, donde se discutió sobre la misión de la universidad católica en el continente. Los documentos finales de este encuentro se pueden acceder en <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/44074/1/185531.pdf>. Última vez visitado el 30.03.2022.

⁸ Movimiento político que se gesta previo a la Reforma, cuyos principios doctrinarios defendían el catolicismo, la libertad del ser humano y la autonomía de la universidad y de los estudiantes. Este movimiento lidera la FEUC, entre los años 1969 y 1972 por elección democrática y luego desde 1973 a 1985 con líderes designados por la dictadura militar. Liderado por Jaime Guzmán, principal ideólogo del régimen político plasmado en la Constitución de 1980, el movimiento gremialista de la PUC mutó durante la dictadura en el principal partido político sostén del régimen: la Unión Demócrata Independiente (UDI).

⁹ Detalles respecto a la configuración política del movimiento estudiantil de la reforma que lideraba la FEUC y sus demandas se pueden encontrar en Cox (1987).

intervención del Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien acepta las peticiones de los estudiantes y actúa de intermediario para que la Santa Sede acepte y nombre al arquitecto Fernando Castillo Velasco como primer Rector laico de la Universidad (Cox *et al.*, 1987). El rector Castillo Velasco asume el liderazgo durante los gobiernos del Presidente Eduardo Frei Montalva y el Presidente Salvador Allende, entre los años 1967-1973 (Krebs *et al.*, 1994; Scherz García, 1988).

Las propuestas de la FEUC, que dieron pie a la reforma y que lograron implementarse durante la gestión del rector Castillo Velasco estaban inspiradas en la idea de una Universidad Comunitaria y Democrática comprometida con la verdad y la sociedad, acentuando la importancia de la ciencia y la democratización en el mando y en el acceso, así como también una docencia y una investigación dirigida a las necesidades sociales (Scherz García, 1988). Es necesario destacar que estas propuestas tienen como trasfondo una demanda por la formación ciudadana que, aunque no se expresa explícitamente como tal, si tiene a la base una visión de universidad que aporta a la formación de valores y actitudes asociados a la vida juntos a través del currículum y de la vida universitaria. Es así como las propuestas que luego adquirieron el apoyo de los docentes¹⁰ y a su vez se transformaron en la materia de la Reforma Universitaria del plantel y en un Plan de Desarrollo de la universidad, avalado por prestigiosas instituciones internacionales¹¹ implicaron: i) la modernización en la gobernanza con participación directa de los estudiantes en la toma de decisiones en el consejo superior ; ii) una densificación de la vida universitaria gracias, en parte, a la contratación de docentes jornada completa que podrían participar de las discusiones, consejos, asambleas y claustros que contribuyen a despertar la conciencia de una identidad universitaria; iii) una “nueva pedagogía”¹² que se basa en la idea de formación integral y consiste en un sistema curricular flexible con cursos de formación general para todas las carreras; iv) una reforma a la extensión con una línea de extensión social al servicio de las necesidades de la sociedad y como parte de la actividad académica; v) un sistema de admisión y financiamiento equitativo que permitiera superar el clasismo de la universidad (Cox *et al.*, 1987; Krebs *et al.*, 1994; Scherz García, 1988). Este proceso de reforma y modernización¹³ se llevó a cabo en un ambiente de mucha tensión, entre los propios estudiantes, con los docentes y lo más importante, con la

¹⁰ Los docentes entran en escena en el movimiento reformista a partir del 70, que en su mayoría aliados al Partido Demócrata Cristiano luchan por la independencia de la universidad, además de una serie de demandas por la carrera docente y la investigación (Cox *et al.*, 1987)

¹¹ El Banco Interamericano del Desarrollo, la Fundación Ford y la Fundación David Rockefeller.

¹² Al final de la Reforma, esta propuesta de currículum flexible no pudo implementarse en su totalidad. Sin embargo, los ajustes realizados en ese momento dieron pie a lo que hoy es denominado Formación General con cursos comunes para todas las carreras (Cox *et al.*, 1987)

¹³ Para mayores detalles respecto a la idea de la reforma como una modernización de la PUC ver Brunner y Flisfisch (1983).

FEUC en manos del gremialismo (Arqueros, 2017). Aun en el marco de estas pugnas internas, conflictos y luchas entre una visión social de la universidad cercana al modelo Napoleónico representada por el gobierno y por el propio Rector y una visión apolítica representada por la FEUC, el proceso de modernización y reforma termina en una unidad entre los diferentes grupos altamente especializados y coordinados de estudiantes y docentes representantes de los partidos políticos que proclama autonomía, defiende el trabajo científico y defiende una política de consenso (Cox *et al.*, 1987). Esta idea de universidad moderna, democrática y científica se consolida en las vísperas del derrocamiento del gobierno del presidente Allende y el inicio de la Dictadura, dando la entrada formal al gremialismo, ya no solo en el liderazgo de la FEUC sino en una forma de pensar el país y la universidad.

En síntesis, durante el período de la Reforma de finales de los sesenta la propuesta de modernización y desarrollo de universidad del período de consolidación se ve sobrepasada por las demandas del contexto histórico y político a nivel mundial, nacional y de la propia Iglesia, que en su conjunto exigieron una universidad comunitaria y democrática, abierta y comprometida con la justicia social, lo que requería de modificaciones administrativas, de gobernanza, de formación y de extensión al servicio de las necesidades del país reflejando la tensión política e ideológica que se vivía dentro de la universidad, así como a nivel país, y que culmina en el quiebre de la democracia y el Golpe de Estado de 1973.

4.1.4. La Universidad vigilada

El golpe militar de septiembre de 1973, tiene consecuencias inmediatas en la PUC. Como el resto de las universidades existentes entonces, es intervenida: el rector Fernando Castillo Velasco es expulsado y con él, la idea de una universidad democrática y moderna que sirve al conjunto de la sociedad y en especial a sus grupos más vulnerables. Asume como rector interventor el vicealmirante en retiro y exdirector de la Escuela Naval, Jorge Swett (1973-1985), que establece férreas pautas de ordenación y control en lo que se denominaría “la universidad vigilada” (Scherz García, 1988).

La universidad vigilada busca despolitizarla, depurando los focos marxistas, reprimiendo las manifestaciones de fuerzas políticas y cuestionando la democracia como forma de gobernanza interna. Esta “busca eliminar la libertad de pensamiento y de expresión” (Scherz García, 1988, p. 45), aunque manteniendo la formación y pensamiento civil que apoyaría la dictadura (Cavallo, 1991). La gobernanza recae sobre vicerrectores, decanos y directores de instituto nombrados en base a la confianza del rector y la dictadura. Los órganos colegiados pasan a ser meramente consultivos, los centros de alumnos son nombrados por la dirección y desaparece la participación estudiantil. La vida universitaria se remite a circunstancias

sociales y deportivas, la idas y venidas de los profesores son seguidas, lo que el profesor dice en la clase es materia de inspección y la participación de la Iglesia se remite a la celebración de actos litúrgicos, ceremonias inaugurales y prácticas piadosas (Scherz García, 1988) entre otra serie de tácticas que permiten mantener el control y la vigilancia de la institución.

El Movimiento Gremialista¹⁴ que triunfaba dentro de la PUC y levantaba la figura de Jaime Guzmán como líder político de la tradición conservadora chilena, enfatizaba su ideario apolítico, apartidista y la importancia de la tradición católica (Arqueros, 2017). Este movimiento se transforma en una postura política partidaria del orden y respetuosa de las jerarquías, representa el espíritu de la empresa y el libre mercado con el que se comienza a gobernar la mentalidad del país y la PUC. De esta forma, durante la dictadura, la PUC es tratada mejor que otras universidades, aunque no se salvó de la intervención del Rector-Militar (Bernasconi, 2005) que rápidamente transforma los cursos de formación general en cursos de seguridad nacional y reorienta ideológicamente los programas académicos especialmente de sus facultades de economía y derecho, para crear una nueva mentalidad económica transformándose en la institución responsable de la formación de la tecnocracia civil a cargo de la conducción económica, y de las políticas sociales del Estado durante la dictadura, dominadas por categorías del neoliberalismo radical de la escuela de economía de la Universidad de Chicago (Scherz García, 1988; Valdés, 1989). En 1983 Jaime Guzmán, gremialista y ex líder FEUC en tiempo de reforma, funda la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido político que constituye su liderazgo en base a egresados de la PUC que ocuparon cargos estatales durante la dictadura (Arqueros, 2017) y que más tarde, a fines de la década de 1980, fundaron la Universidad del Desarrollo que se estudiará en el Capítulo 5.

El año 1984 el Rector Swett renuncia al cargo y asume hasta el año 2000 el académico y líder de la Facultad de Medicina, Juan de Dios Vial, simpatizante del gremialismo aunque más moderado (Gazmuri, 2001) y responsable de hacer de la PUC una universidad compleja. Fomentó la investigación científica, implementó la flexibilización curricular para mejorar la formación integral, desarrolló el sistema de postgrados y al ser reelegido en 1990 pudo liderar la institución por una década luego del proceso de transición a la democracia se inicia ese mismo año (PUC, 2022).

En cuanto a formación ciudadana se refiere, el período de la dictadura militar en la PUC es sumamente importante ya que, si bien se extirpa todo tipo de expresión de una posible formación ciudadana cívica y social dentro de la Universidad, el liderazgo de los gremialistas y el contexto político nacional dan espacio a la implementación y difusión de una idea de

¹⁴ Movimiento que ya había adquirido fuerza en contra de la Reforma ganando la dirigencia de la FEUC en el 68 (Cox *et al.*, 1987).

ciudadanía liberal que, si bien no se instala en forma transversal en toda la Universidad, sirve como incubadora para la reforma del sistema de Educación Superior en 1981 que se abordó en el Capítulo 2 y, a través de ésta, la creación de las universidades privadas del tipo que será estudiado en el próximo capítulo.

4.1.5. La PUC en Democracia

La conducción de la PUC durante la transición a la democracia fue tarea del Rector Vial, quien estaba convencido de que la universidad debía volver a sus raíces católicas, rescatar su identidad religiosa, y en especial, mantener su independencia económica y su libertad respecto del poder político (Bernasconi, 2005). Durante su mandato, se produjo también una descentralización importante en la gestión de la universidad donde los Decanos asumieron la responsabilidad de definir y ejecutar su presupuesto, contratar su propio staff, crear incentivos propios y conseguir fondos externos. El gobierno central de la universidad conservó su rol en la definición de políticas institucionales, desarrollo académico, promoción de la investigación, aseguramiento de calidad y aseguramiento de la ejecución de los planes de facultades e institutos (Bernasconi, 2005). La reforma del año 1981 y la década siguiente de la PUC en democracia hasta el año 2000, significaron la complejización de la universidad pero también la exclusión de los estudiantes de nivel socioeconómico bajo y un plan de extensión que se alejaba muchísimo de la idea de una universidad conectada con las necesidades de la sociedad (Bernasconi, 2005). Como se verá más adelante, es recién en el año 2010 que vuelve a aparecer la sociedad como prioridad en el plan de desarrollo institucional, bajo el mandato del Rector Sánchez.

El año 2000 inicia su mandato el Rector Pedro Pablo Rosso, cuya gestión a lo largo de una década, es reconocida por su compromiso con la misión de la Educación Superior católica y por crear el plan de formación general, que, si bien existía antes, el año 2000 se formaliza en una estructura curricular con objetivos educacionales básicos compartidos por todas las licenciaturas. La flexibilización de los currículos permite a los estudiantes explorar diversos campos del saber respondiendo a lo que en su momento se denominó “Impronta del egresado UC” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019; Rodríguez *et al.*, 2018). El Rector Rosso, ya en su discurso inaugural, revive las palabras de Monseñor Joaquín Larraín, rector fundador que releva la importancia de la Educación Superior en la formación del carácter y la relevancia de contribuir al bien común a través de la evangelización de la cultura (Rosso, 2000). La hoja de ruta para Rosso proviene de dos lineamientos relevantes. Primero son los lineamientos de la Iglesia brindados por el Ex Corde Ecclesiae (Sumo Pontífice, 1990) y las palabras de Juan Pablo II que orientan la tarea de la universidad hacia una educación integral sólida en el saber y la fe que se fue perfeccionando hasta hoy. Segundo, los lineamientos

brindados por la internacionalización de los estándares de calidad académica que fortalecen la formación general con el fin de hacerla más pertinente a las prioridades del desarrollo cultural, social y económico de los países (Rosso, 2001), que como se vio en el Capítulo 2, fueron promovidos por la política pública y los proyectos MECESUP que sugieren el contenido y la metodología para formalizar la formación general y las competencias transversales del perfil de egreso o impronta UC, que como se ha mencionado previamente, consideran el compromiso social y público y la responsabilidad ciudadana en forma explícita.

Más tarde, el Rector Sánchez (2010-hoy), asume como sello de su liderazgo el compromiso con la catolicidad, la excelencia, el desarrollo del sentido de comunidad y el compromiso público (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2010, 2015, 2020b). Además, es el encargado de implementar dentro de la universidad una serie de demandas surgidas de transformaciones sociales, nuevos lineamientos de la Iglesia y del propio sistema de Educación Superior que ocurrían a nivel nacional. Estas transformaciones dicen relación con la demanda por la calidad, la inclusión,¹⁵ la equidad de género¹⁶ y la sustentabilidad y el medio ambiente.¹⁷ Específicamente en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria (2014-2018) se inicia una nueva Reforma de la Educación Superior, que incluye entre otras cosas, la acreditación institucional bajo el principio de calidad. De esta forma, la universidad completa, como institución, busca asegurar la coherencia en el proceso de formación de una persona.

En lo que respecta a formación ciudadana, es a partir del año 2010, bajo el mandato del Rector Ignacio Sánchez que tienen lugar dos hitos claves para la experiencia social y académica de los estudiantes que son la instalación de una política de equidad de acceso y retención de estudiantes y el fortalecimiento del programa de formación general.

El primer hito, respecto a la experiencia social, desde el año 2010 la PUC ha instalado una política de equidad de acceso y retención de estudiantes provenientes de contextos

¹⁵ A pesar de que para la PUC siempre fue relevante el acceso equitativo a la universidad, no es hasta el año 2010 que aparece reflejado como lineamiento del Plan de Desarrollo 2010-2015, un sistema de becas y un sistema de retención alojado en la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

¹⁶ Aunque la historia de la PUC exhibe una trayectoria consistente respecto de responder a las demandas femeninas, no es hasta mayo de 2018, con la movilización feminista y la toma de la Casa Central, que se visibiliza públicamente, a nivel nacional como en la PUC, el nuevo nivel de las tensiones y demandas en este ámbito. Las demandas fueron de educación anti-sexista más allá de la división binaria hombre/mujer y el fin del patriarcado como sistema institucionalizado entre otras (Muñoz-García, 2021). Estas demandas aceleraron un proceso interno dentro de la PUC que obligan a la creación de la Dirección de Equidad de Género, que tiene como foco incorporar la perspectiva de género en el proyecto educativo y las prácticas pedagógicas entre otros lineamientos. Detalles de esta iniciativa en Muñoz-García (2021) y en el Plan de Desarrollo 2020-2025 (2020b).

¹⁷ El compromiso con la sustentabilidad aparece por primera vez en el Plan de Desarrollo del año 2010-2015 a partir de demandas de los propios estudiantes. Detalles de los avances en la formación en sustentabilidad y medio ambiente en la PUC (Sánchez, 2021).

subrepresentados ya sea por dificultad de financiamiento, condiciones físicas, origen étnico o pobre calidad de la experiencia escolar. La política respectiva descansa en becas, créditos de financiamiento y/o programas de acompañamiento impulsados por la propia universidad o por el gobierno, y gradualmente incrementa sus recursos hasta llegar a triplicarlos entre 2010 y 2020 (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020a). Además de la implementación de políticas y programas de equidad de acceso, la PUC también ha ampliado el ingreso total de estudiantes al pregrado. Desde el año 2010 al 2020 la universidad aumenta en un 33% la admisión de 4.622 a 6.190 respectivamente (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020a). Respecto a la composición de la admisión, ha aumentado el porcentaje de mujeres y de estudiantes de colegios particular subvencionados, disminuyendo el porcentaje de estudiantes provenientes de establecimientos de administración municipal, de un 12,3% el año 2010 a un 11,1% el año 2020 y aumentando la diversidad de origen geográfico de un 20,4% a 22,1% de estudiantes provenientes de regiones los años 2010 y 2020 respectivamente.¹⁸ Asimismo, su alta selectividad y prestigio académicos son reflejados en el hecho de que, a lo largo de la última década, la PUC recibe a más de la mitad de los estudiantes con mejores puntajes nacionales en las pruebas nacionales de admisión a la Educación Superior (Pontificia Universidad Católica, 2020a).

El segundo hito, respecto a la experiencia académica, al finalizar la década de 2000 se ve necesario fortalecer el plan de formación general (PFG) y dentro de ésta, de la formación ciudadana, asignándole una estructura organizacional responsable, un sistema de gestión que garantiza el logro de sus objetivos y presencia en todas las carreras, además de ampliar la oferta de cursos, fortalecer el compromiso con el servicio público, la sustentabilidad, el trabajo interdisciplinario e incluir en su desarrollo a toda la comunidad académica con el fin de velar por su coherencia (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015; Rodríguez *et al.*, 2018). Es relevante destacar que el PFG se enmarca en conceptos del Proyecto Tuning y la reforma del pregrado descritos en el Capítulo 2, así como también en las palabras del Papa Francisco en su visita a la institución, el año 2018, que ratifican la idea de formación integral incluyendo las diferentes dimensiones del ser humano, es decir el intelecto, los afectos y la acción orientadas a la persona y su relación con el entorno social. Lo anterior con un énfasis especial en la integración de saberes y superación de la fragmentación desde una inspiración cristiana (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019). Entendiendo por inspiración cristiana “la valoración de la persona como esencialmente libre, digna y trascendente; conscientes de nuestra responsabilidad en la búsqueda del bien común, desde una perspectiva interdisciplinaria; y orientándonos por la búsqueda y comunicación de la verdad

¹⁸ Evidencia del historial de admisión y la composición de ésta en las distintas cohortes desde 2010-2020 se encuentra en el Anuario Institucional 2019-2020 (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020a).

a través del diálogo constante entre fe y razón” (ibid., 11). Lo que, de acuerdo a Wells (2016), hace del PFG un programa multifuncional que responde al sello PUC en tanto universidad de Iglesia, fomenta la internacionalización y el relacionamiento con el mundo, junto con la reflexión individual de la persona.

Por último, durante la recuperación de la democracia, la FEUC tiene un rol importante dentro de la universidad, en la participación del movimiento estudiantil, como también en la creación de nuevos referentes políticos¹⁹ que, al igual que en el caso de la FECH, trascendieron de la política universitaria a la política nacional. Esto si bien no corresponde catalogarlo como una iniciativa de formación ciudadana de la propia universidad, ha sido a lo largo de la historia, un espacio que se alimenta de la cultura política y social que genera el sello institucional y sirve de plataforma para un grupo de jóvenes interesados en la política, que viven una experiencia formativa integral de participación política, articulando demandas y tomas de posición, compitiendo en elecciones, viviendo la relación de representación, y siendo parte de la gobernanza de la institución.

En síntesis, durante las décadas de retorno a la democracia, la PUC logró desarrollarse como una universidad de investigación que encabeza el ranking nacional y está consistentemente ubicada entre las 5 mejores universidades de América Latina.²⁰ Al mismo tiempo su sello de universidad de Iglesia y de formación para la catolicidad y la responsabilidad con el país, no experimenta variación, mientras mejora su gestión de calidad y fortalece la capacidad institucional de responder a las demandas de la política pública, los movimientos sociales, y la propia Iglesia.

De esta forma, a través del desarrollo histórico de la PUC es posible constatar cómo esta, desde su momento fundacional, ha sido una universidad de Iglesia comprometida con la sociedad a través del servicio directo en la resolución de problemas, así como también a partir de la formación de profesionales integrales capaces de incidir en la toma de decisiones a nivel político, cultural y social del país. Con una formación ciudadana implícita durante su período de fundación y consolidación. Para luego, durante el período de la Reforma de 1967 declarar sus aspiraciones explícitas a participar en el Estado y en la construcción cívica y democrática

¹⁹ Además de ser el reclutamiento, junto con la FECH, de la elite política del país (Brunner, 1985; Fergnani *et al.*, 2022; Muñoz Tamayo y Duran Migliardi, 2021) la FEUC mantiene su tradición de dar a luz nuevos partidos políticos que tendrán una alta incidencia en la escena nacional. En este caso a partir del liderazgo en la FEUC y del sello social y político que se vive en la PUC se crea el nuevo partido de izquierda Revolución Democrática. Este surge del Movimiento por la “Nueva Acción Universitaria” (NAU!) que lidera la FEUC durante los años 2009-2022 con una brecha los años 2015 que asume el movimiento gremialista y el 2016 el movimiento crecer. El Partido Revolución Democrática tendría un rol muy importante en la nueva coalición del Frente Amplio que ganó las elecciones presidenciales del año 2022 con el Presidente Boric. Para una historia detallada del contexto político y social del que surge este nuevo partido, referirse a Muñoz (2021).

²⁰ Según los rankings de *Times Higher Education* y *QS*, del período 2015-2021.

del país. Aspiraciones que son negadas durante la dictadura, que, si bien extirpa toda posibilidad de formación ciudadana explícita en tanto universidad vigilada, da el espacio a que surja una visión de ciudadanía liberal que tendrá alto impacto en la creación de nuevas universidades en los 90'. Para finalmente, recuperar su rol de servicio directo, con una visión que explicita su compromiso social y público y la responsabilidad ciudadana dentro de su misión, sus lineamientos estratégicos y como competencia transversal dentro del plan de formación general, como ha sido la PUC desde el regreso de la democracia. Lo anterior siempre permeable a las demandas del Estado, de la sociedad civil, de la comunidad académica y de la propia Iglesia.

4.2. Institucionalidad que sostiene la formación ciudadana

En la presente sección se analiza el sello institucional plasmado en la misión y valores de la PUC, a partir de la revisión de los documentos normativos de la universidad, como en los documentos relacionados con la planificación estratégica que la universidad realiza cada cinco años. Además, se analizará la estructura organizacional que le proporciona un andamiaje de programas, recursos y tareas concretas a las declaraciones y planificación que dice relación con la Formación General, que, como se verá, incluye una explícita, contundente y multidimensional formación ciudadana.

4.2.1. Misión, propósitos y valores institucionales en el siglo XXI

La PUC declara en su misión “Lograr la excelencia en la creación y transferencia del conocimiento y en la formación de las personas, inspirados en una concepción católica, y siempre al servicio de la Iglesia y de la sociedad” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 1982; 2015; 2020b). Conformada por una comunidad universitaria de profesores, estudiantes, profesionales, administrativos y exalumnos, “de identidad católica, inclusiva y acogedora, abierta a creyentes y no creyentes, muy enraizada y comprometida con la sociedad (...). Cuyo desafío es entregar una contribución sustantiva y original al país en el ámbito científico, social, cultural, económico y artístico, entre otros” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020b, p. 3).

En su declaración de principios elaborada el año 1979 y actualizada el año 2018 (Pontificia Universidad Católica, 1979) se reitera la vocación de servicio al bien común de la universidad, que se realiza mediante la búsqueda de la verdad, que como vimos previamente, se inspira

en la comunión entre la fe y la razón. Estos principios valóricos de la universidad están organizados en torno a cuatro grandes ejes:

- su identidad como institución de Iglesia;
- su relación con la ciencia, la cultura y la educación;
- su idea y responsabilidad como comunidad universitaria y
- su relación con la nación.

En la relación con la nación, la universidad se compromete a detectar las necesidades del país y sus posibles soluciones, con tal de ayudar a todos los chilenos a realizar grandes metas históricas, incluyendo el acceso universal a los bienes de la cultura (Pontificia Universidad Católica, 1979). En la misma declaración de principios se plantea que los que estudian en la PUC “no resulten sólo científicamente y técnicamente capacitados, sino que estén también abiertos a las distintas dimensiones de lo humano, conscientes de su responsabilidad personal y social (...) que los capacite para asumir en forma efectiva una acción orientadora (...) frente a los desafíos que plantea el desarrollo integral de una sociedad libre de las injusticias del pecado y los errores de los hombres (...) y que afectan a vastos sectores que sufren sus consecuencias espirituales y materiales”. La PUC “desea ayudar a cada cual a abrirse a la dimensión plena de su verdadera libertad”, valorando la diversidad de la comunidad universitaria como contribución positiva y enriquecedora a la convivencia.²¹ Lo que demuestra que, para la universidad, su función va más allá de la formación disciplinar, a una formación en las distintas dimensiones de lo humano y con una responsabilidad social que, si bien se expresa en la relación con la nación, va más allá para incluir a todo el pueblo de Dios.

Esta idea de formación en las distintas dimensiones de lo humano, o formación integral que considera la responsabilidad personal y social, también está presente en la definición del perfil de egreso que orienta la formación de pregrado, donde la Universidad Católica busca formar:

“... personas cultas, con una visión amplia y propia del mundo, poseedores de sólidos valores, competentes en sus áreas de conocimientos específicos, motivados y capacitados para perfeccionarse toda la vida, capaces de pensar críticamente y abordar problemas complejos en forma sistemática, con actitud reflexiva y proactiva hacia el cambio, respetuosos de las personas y con vocación de servicio, capaces de trabajar en equipo y de ejercer un liderazgo positivo.” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2021a).

²¹ Extractos de la declaración de principios (Pontificia Universidad Católica, 2018).

Este perfil de egreso se expresa en siete atributos que inspiran la formación integral de los estudiantes de pregrado. Estos son:

1. Buscar de manera constante la verdad a través del diálogo entre razón y fe, fundados en nuestra identidad católica;
2. Resguardar y promover la dignidad de todas las personas, contribuyendo activamente a la construcción de una sociedad que defienda el respeto mutuo y la equidad;
3. Discernir sobre las implicancias éticas de sus decisiones y actuar con integridad;
4. Promover la ecología integral y sustentabilidad en todos los aspectos de su quehacer;
5. Aproximarse a la realidad de manera interdisciplinaria, con amplitud de miradas y aportando a la solución de problemas de la sociedad con pensamiento crítico, creatividad, colaboración y capacidad de comunicar;
6. Desarrollar su compromiso social y público, junto a una responsabilidad ciudadana para contribuir al bien común; y
7. Ser expertos en sus áreas de conocimiento específico y estar insertos en un mundo globalizado.

Como es posible constatar, en coherencia con los documentos fundantes de la universidad, los atributos del perfil de egreso de la PUC hacen referencia a la formación de una ciudadanía multidimensional que busca resguardar la dignidad de las personas, la ecología integral, el compromiso social y público y que busca contribuir a una sociedad que defienda el respeto mutuo y la equidad. Lo que también se puede constatar en las entrevistas, donde aparece muy bien definido este perfil de egreso del estudiante U.C. que, aunque utilizando diferentes palabras, coinciden en la combinación entre excelencia disciplinar y compromiso con la sociedad.

“[El estudiante UC] es un estudiante con un alto dominio de conocimientos y también de distintas realidades del mundo, una visión global del mundo, con un componente ético importante, comprometido con la sociedad, que conoce la sociedad y se compromete con ella, eh... con una mirada interdisciplinar también del saber, por algo tenemos este plan de formación general, con una mirada con mucha fuerza de la sustentabilidad y esta mirada crítica del conocimiento, que está asociada a.... con esta mirada diversa de lo que conoce, (...) con una mirada crítica, pero muy rigurosa del conocimiento...” (Entrevista Directivo 6).

Como se podrá ver más adelante, estas declaraciones institucionales y el logro del perfil de egreso, son reforzadas a través de una estructura organizacional y mecanismos de gestión que permiten un ejercicio coherente entre lo que se dice y se planifica en los distintos niveles

de la universidad. Por ejemplo, a través del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que representa los focos estratégicos en los que se decide poner atención en periodos de cinco años. En este caso, los PDI del 2015-2020 y 2020-2025 declaran, como gestión permanente de la universidad, la formación de los estudiantes y el desarrollo de la experiencia social de los estudiantes.

Respecto a la formación de los estudiantes, se plantea como función primordial la formación para servir a los demás y que “sean reconocidos como personas que poseen un desarrollo integral, se orientan por valores cristianos, con aprecio por la familia, con valor por lo ético, de una cultura amplia, con capacidad crítica y propositiva, vocación hacia el servicio público y el bien común, con conciencia por la sustentabilidad, con una mirada y una actitud inclusiva, y con respeto y gusto por las artes” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015, p. 17). Esta formación se canaliza a través del trabajo de las carreras y facultades responsables de potenciar los espacios que tienen los estudiantes para adquirir los valores y competencias declarados, así como también a través de otras iniciativas que están fuera del currículum disciplinar por ejemplo el plan de formación general (PFG) transversal a todas las carreras y las iniciativas que fomentan la experiencia universitaria y el rol de los docentes que son agentes claves en el fortalecimiento de las prácticas docentes de alto impacto como A+S y los trabajos colaborativos (ibid.).

Respecto a la experiencia social de los estudiantes, se espera lograr una buena y sana convivencia, con actitud de respeto, de reconocer explícitamente quienes realizan bien su trabajo y dar amplias oportunidades y estímulo para el desarrollo personal y la calidad de vida individual y familiar. La vida en comunidad requiere de la participación, el diálogo y el cuidado de “nuestra casa común” teniendo en consideración el gran reto de la sustentabilidad y el medio ambiente.

Otras prioridades definidas en el PDI 2015-2020 (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015) que se mantiene en el PDI 2020-2025 (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020b) e inciden directamente en el fortalecimiento de la formación ciudadana son: 1. la innovación en docencia dentro de lo cual se incluye la ampliación de oferta del plan de formación general, especialmente en aquellos cursos que refuerzan la identidad católica, el compromiso con la sustentabilidad, la vocación pública y la valoración del trabajo interdisciplinario. 2. La inclusión reforzando los programas de acogida, de nivelación, de integración y de seguimiento para asegurar que todo alumno tenga un acompañamiento en los ámbitos académico, socioeconómico y de vida universitaria. También como parte de esta prioridad está la idea que la inclusión dentro de la universidad permite pensar Chile desde su pluralidad y aportar a una mayor justicia y cohesión social con especial atención en los estudiantes procedentes

de pueblos originarios y en los inmigrantes. 3. El fomento de la interdisciplina y la creación colectiva, con una estructura académica que facilite la colaboración e integración con vista a la formación, la investigación y los aportes que se hacen al país y 4. El fortalecimiento del compromiso público entendido como una relación de colaboración permanente entre la universidad, la sociedad y el Estado, a través del intercambio de conocimiento y creación de soluciones que benefician directamente a la ciudadanía, de incentivar la vocación de servicio a partir de diversas instancias²² que serán abordadas más adelante. En el plan de 2020-2025 se incorpora también el desarrollo académico y la equidad de género como elemento fundamental a promover en la planta académica.²³ Por ejemplo, la equidad de género aparece recién en el PDI 2015-2020 con la creación de la dirección de Equidad de Género cuyo propósito es promover el desarrollo académico de las mujeres y generar las condiciones para incorporar la equidad de género en el proyecto integral de la universidad como por ejemplo integrar la equidad de género en el perfil de egreso y las prácticas pedagógicas de la universidad y promover las acciones que permitan la conciliación entre el trabajo, la familia y la vida personal. Lo anterior altamente influenciado o acelerado por las demandas de las estudiantes en el Mayo Feminista del año 2018.

Como se aprecia, el análisis de las definiciones institucionales de los valores guía y sello identitario de la PUC, permite constatar que esta universidad incorpora dentro de su sello institucional reflejado en su misión, principios, valores y planificación estratégica, la idea del compromiso público y la responsabilidad ciudadana desde una perspectiva multidimensional que incluye los ámbitos de la política, la sociedad, la cultura, el medio ambiente, la comunidad y el mundo. Esto fundado en los principios de la Iglesia católica y reflejado en las prioridades de su desarrollo institucional en los últimos 10 años. Esta “impronta UC”, como lo denomina la institución, se logra a través del fomento del desarrollo integral de los estudiantes, que se implementa, entre otras cosas, a través de los programas de formación general; en el desarrollo de la vida en comunidad o experiencia social; en la flexibilización de la estructura organizacional con el fin de fomentar la interdisciplina y la colaboración; y a través del fortalecimiento del compromiso público que se expresa en el trabajo con el Estado, la

²² Las instancias son el Plan de Formación General, la Escuela de Gobierno, el Centro de Políticas Públicas, el programa Puentes y UC Propone, además de incentivar la labor docente a partir de una carrera docente que valore el trabajo en este ámbito.

²³ Tanto así que en el PDI 2020-2025 la equidad de género aparece en los valores declarados de la universidad, a saber: “solidaridad, la justicia, la paz, el respeto por la diversidad, la equidad de género y el cuidado de la casa común” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020b, p. 34).

comunidad y el medio ambiente. Los ámbitos de equidad de género²⁴ y de relacionamiento con la empresa²⁵ también están presentes, aunque con menor énfasis.

Como se pudo observar en la sección histórica de este capítulo, esta misión y valores constitutivos de la universidad se van robusteciendo progresivamente en concordancia con los cambios históricos, sociales y políticos del país y de la Iglesia, lo que, en concordancia con los aportes de Gumpert (2007), se refleja en las decisiones administrativas de la universidad, su estructura y lo que se considera como conocimiento válido. Conocimiento válido que está marcado por una idea de verdad a la cual es posible acceder a través de la unión entre la razón y la fe. Esta idea de conocimiento válido, sumada a la misión institucional de servicio a la sociedad marca también un sello en su relacionamiento con la nación y en el educar, como se desarrollará a continuación.

En el relacionamiento con la nación, la PUC se compromete a detectar las necesidades del país y sus posibles soluciones con tal de ayudar a los chilenos a realizar sus metas incluyendo el acceso universal a los bienes de la cultura (Pontificia Universidad Católica, 1979). Esto lo realiza a través de sus funciones de investigación, enseñanza-aprendizaje y de vinculación con el medio que buscan responder a las necesidades del país en forma directa a través del servicio. Así como también, abriéndose a que sea el acceso a la propia universidad un ejemplo de acceso universal a los bienes y la cultura. El acceso universal a la PUC independiente de la situación económica de los estudiantes ha sido un valor declarado desde sus inicios. Sin embargo, el año 2015, en un contexto histórico donde la política pública y los movimientos sociales demandaban mayor igualdad,²⁶ y con el fin de subsanar la elitización de la universidad que se había acrecentado durante la dictadura; este compromiso se robustece con programas de acogida, nivelación, integración y seguimiento que permite pensar Chile desde la pluralidad y aportar a mayor justicia y cohesión social.

En la forma de educar, al igual que la Universidad de Chile, la PUC declara en sus principios y en sus acciones la valoración de la diversidad en la comunidad académica y la formación integral. La PUC, con un claro sentido de servicio y responsabilidad social con la nación y con todo el pueblo de Dios. Para esto define un perfil de egreso compuesto por atributos dentro de los cuales está la búsqueda constante de la verdad fundada en la identidad católica, la

²⁴ La equidad de género aparece recién en el PDI 2015-2020 con la creación de la dirección de Equidad de Género cuyo propósito es promover el desarrollo académico de las mujeres y generar las condiciones para incorporar la equidad de género en el proyecto integral de la universidad como por ejemplo integrar la equidad de género en el perfil de egreso y las prácticas pedagógicas de la universidad y promover las acciones que permitan la conciliación entre el trabajo, la familia y la vida persona

²⁵ Este aparece mencionado como parte del rol público y social de la institución, así como también en su rol de “empleadores” de los profesionales que de ella egresen, pero esto sin mayores énfasis.

²⁶ Detalles de este contexto histórico, político y social se pueden encontrar en el Capítulo 2.

contribución a una sociedad que defienda el respeto mutuo y la equidad, la ecología integral, la interdisciplinariedad, la inserción en el mundo globalizado, y lo más importante para esta investigación, el compromiso social y público junto a la responsabilidad ciudadana. De esta forma, se constata una declaración de fomento de la formación integral a través del respeto por la diversidad y equidad, además de un sentido de responsabilidad social y servicio con la nación y el pueblo de Dios.

Este propósito institucional de aportar al desarrollo del país y ayudar a las personas a alcanzar sus metas, entendiendo que todas las personas son iguales y que es, en parte, responsabilidad de la universidad, el proveer de igualdad de oportunidades y una formación integral más allá de la formación profesional puede ser categorizado bajo el principio de democracia e igualdad de Labaree (1997) donde el fin último de la Educación Superior es dar acceso universal a los bienes de la cultura, así como también, preparar a futuros profesionales como ciudadanos responsables de velar por el bien común.

En suma, la PUC tiene un propósito democrático, sustentado en un sello de universidad confesional que declara su compromiso por servir a la Iglesia y a la sociedad. Esto lo hace a través de una colaboración con la nación, un servicio directo al pueblo de Dios y una formación integral marcados por un compromiso social y público y una responsabilidad ciudadana desde una perspectiva multidimensional que incluye los ámbitos de la política, la sociedad, la cultura, el medio ambiente, la comunidad y el mundo. Aunque no declarado explícitamente dentro del perfil de egreso, en los documentos estratégicos, también es posible identificar un interés de la universidad por relacionarse con el mundo del mercado, lo que es un dato relevante cuando se profundiza en los contenidos e intensidad formativa de los cursos de formación general.

En lo que sigue se presenta una síntesis respecto a cómo se puede observar el sello de la universidad específicamente relacionado a la formación ciudadana, desde la perspectiva que ofrece el anidamiento de ésta en la estructura organizacional.

4.2.2. Estructura organizacional que sustenta la formación ciudadana

Es recién con la reforma del pregrado en el año 2000 que la formación ciudadana pasa a ser una función explícita en la universidad como parte de la formación integral del estudiante PUC de quien se espera que esté capacitado científica y técnicamente, como también se espera que sea consciente de su responsabilidad personal y social. Para lograr esta formación integral en el pregrado, la universidad desarrolla una serie de acciones y programas que se reflejan en sus lineamientos estratégicos y su estructura organizacional. Específicamente, la formación ciudadana es abordada a partir de la importancia que tiene el conformar una

comunidad académica plural y diversa que represente y aporte a una mayor justicia y cohesión social a nivel país. También se aborda como parte de la formación integral de los estudiantes a nivel curricular, a partir del programa de formación general de pregrado, como a partir de la experiencia social de los estudiantes que se vive en actividades co-curriculares y extracurriculares de la vida universitaria. Por último, otras iniciativas complementarias, declaradas como fundamentales para la formación ciudadana de los estudiantes por la universidad, son la formación docente y el relacionamiento con la comunidad y nación. Dada su relevancia, el programa de formación general que define la formación ciudadana como competencia transversal genérica para todos los planes de estudio de la universidad, será desarrollado en una sección propia más adelante.

Formación Integral y Ciudadana a través de la Experiencia Universitaria

El diseño y fomento de la experiencia universitaria recae bajo la responsabilidad principalmente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Esta unidad “busca contribuir a la formación integral de los estudiantes y velar por la calidad de vida mediante el desarrollo de actividades de apoyo, fomento y prevención, en el ámbito de salud, deportes y vida universitaria, durante todas las etapas de su vida universitaria (en pre y postgrado). Adicionalmente, esta dirección se preocupa por el respeto de los derechos estudiantiles, potenciando el buen trato y buenas prácticas dentro de la comunidad” (PUC, 2021). Esto tiene lugar a través de políticas, iniciativas y proyectos que buscan potenciar los valores de la honestidad, la confianza, el respeto, la responsabilidad y la justicia con iniciativas como por ejemplo el diseño e implementación de un código de honor, la Política de Prevención y Apoyo a Víctimas de Violencia Sexual en Contextos Universitarios, el ombudsman, la pastoral, los servicios de apoyo socioeconómico, así como también apoyo para el desarrollo de carrera. Destacan dentro de las tareas de la unidad de asuntos estudiantiles los talleres de liderazgo estudiantil donde se espera que los estudiantes desarrollen competencias de liderazgo ciudadano que les permita ser agentes de cambio positivo y comprometidos con la realidad de su entorno, y la pastoral UC donde se organizan proyectos de voluntariado en diferentes contextos del panorama nacional.

Con un aporte clave a la experiencia social de la PUC y la vida universitaria está la Dirección de Inclusión, también bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría Académica. Esta unidad es importante para la formación ciudadana y la experiencia social de los estudiantes ya que busca “asegurar el ingreso y la permanencia de estudiantes talentosos a la UC, independiente de su situación socioeconómica o física” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2021b) y de esta forma enriquecer la comunidad universitaria a través de la valoración de experiencias diversas que incluyen la discapacidad visual, auditiva y motora, la admisión intercultural de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios y migrantes, estudiantes académicamente

destacados que provengan de establecimientos municipales, particular subvencionado o de administración delegada y estudiantes pertenecientes a liceos con alto índice de vulnerabilidad y estudiantes con excelencia académica.

La relación de la formación ciudadana con la vida universitaria y la conformación de la comunidad académica está muy claramente descrita por una líder estudiantil en la siguiente cita:

“Yo diría que la Universidad Católica, la formación ciudadana que promueve es una que parte desde la casa y que después se va para afuera, es decir, intenta siempre, que todo lo que intentemos plantearle al país, también sean cosas que tengamos en la misma universidad. Ejemplos son, que toda la infraestructura de la universidad es para todos, o sea, todas las bibliotecas, todo, entonces básicamente avanzamos como comunidad, que yo creo que eso es una manera de generar una sensación bastante profunda de igualdad entre todos los estudiantes y todos los miembros de la comunidad académica.” (Entrevista Líder Estudiantil 2)

Existe un reconocimiento a que la Universidad ha cambiado desde el año 2018, en respuesta a las demandas y nuevas visiones críticas que ese año hace especialmente visibles el movimiento estudiantil feminista. Los cambios se refieren a dar nuevos espacios y mayor reconocimiento a grupos que pueden haber estado y convivido en la universidad, pero que no son parte de la elite. Estos mismos grupos han permitido que se visibilicen temas emergentes asociados a la ciudadanía, como son la equidad de género, la discapacidad, los pueblos originarios, los migrantes. De hecho, a partir de las entrevistas es posible constatar que existe la percepción de que han sido los propios estudiantes quienes han empujado la agenda de la inclusión y la diversidad, y la universidad se ha ido adaptando a los tiempos y las demandas.

“Yo creo que principalmente el 2018 se dio una manera de mostrar la Universidad Católica, para su propia comunidad de manera distinta. Antes de eso, todos teníamos la idea de que esta Universidad, era universidad de élite para la élite y que formaba en base al privilegio y yo creo que el 2018 mostró grupos como muchos más transversales, logró abrir la comunidad a sectores que yo creo que estaban... que siempre han estado ahí, por ejemplo, las mujeres (...) las disidencias, en las personas en situación de discapacidad, eh... me acuerdo que el 2017-2018, se fundó la Secretaría de Estudiantes por la Discapacidad y yo creo que lo que hizo fue un poco eso, quitarnos un poco ese velo que teníamos muchos de nosotros... para construir universidad de que esto era una universidad de los privilegios y abrir de que tenemos muchos estudiantes, que no venimos de ahí y que estamos aquí y construimos universidad también, yo creo que al abrazar eso, cambió mucho la Universidad Católica y el 2018 yo creo que fue el año que se canalizó de la mejor manera posible. (Entrevista Líder Estudiantil 2)

Otra expresión de las opciones institucionales para formalizar la formación ciudadana no solo como parte del currículum sino también como parte de la experiencia social es el trabajo que hace la universidad de vinculación del quehacer académico de la PUC con los desafíos de la sociedad a través de su política de extensión y como parte de la formación académica a través del 'Centro de Políticas Públicas UC'.²⁷ Este centro ampara al Programa Puentes UC,²⁸ una iniciativa que permite a los estudiantes ejecutar proyectos que contribuyen de manera concreta a la solución de problemas públicos reales a partir de la creación de convenios que buscan articular el quehacer académico con los desafíos públicos locales de municipios u otras organizaciones públicas. Esto se logra a través de prácticas profesionales, tesis o trabajos de cursos que permiten satisfacer las necesidades de las instituciones a la vez que contribuye a la experiencia formativa. Lo anterior con un claro énfasis en los proyectos que de esto surgen y de la extensión y el servicio, no así en la oportunidad formativa que estas experiencias entregan a los estudiantes y al logro del perfil de egreso declarado por la institución. Prueba de ello es la Memoria Institucional del Programa Puente 2021 que desarrolla los diferentes proyectos que surgieron de la colaboración academia-sociedad civil o Estado. Sin embargo, la cuenta no hace mención a los logros académicos o formativos de los estudiantes. Tampoco menciona estas iniciativas en el marco del logro del perfil de egreso. Con esto no se quiere decir que esto no ocurra. Simplemente, que, de acuerdo al discurso institucional, el énfasis está puesto en el servicio más que en el logro del perfil de egreso, lo cual permite interrogarse si no hay en esta desconexión una oportunidad perdida.

Cabe observar entonces que existen diferentes iniciativas que forman parte de la experiencia social de los estudiantes que orientan hacia una convivencia democrática, equitativa y diversa dentro de la institución, así como también en su relacionamiento con la realidad social. Sin embargo, es necesario mencionar que estas iniciativas no cuentan con un discurso único o institucionalizado en cuanto a su aporte a la formación integral y menos al compromiso social y público y la responsabilidad ciudadana de los estudiantes. Cada unidad plantea en sus definiciones el aporte a la formación integral, pero no existe un discurso unificador respecto a la experiencia social universitaria como elemento formativo del futuro profesional. No sucede lo mismo con la relevancia de A+S. Iniciativa que se aloja en la vicerrectoría académica y que tiene un discurso institucional unificado, coherente y complementario en cuanto a su aporte a la formación integral del estudiante y define la formación ciudadana a través de habilidades concretas que se abordarán a continuación.

²⁷ <https://politicaspubblicas.uc.cl/nosotros/que-hacemos/> visitado el 24.11.2021

²⁸ <https://puentesuc.cl/> visitado el 24.11.2021

Implementación de los Valores Institucionales en Aprendizaje y Servicio

A través del Centro de Desarrollo Docente (CDD) la PUC ha puesto especial énfasis en la metodología de A+S como forma de aplicar los conocimientos en contextos reales. Para esto el Programa A+S del CDD asesora a docentes y a disciplinas en la incorporación de la metodología de aprendizaje en sus programas académicos.

El Programa A+S del Centro de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría Académica se compromete a asesorar a docentes y directivos de carrera para la integración de la metodología dentro de los programas académicos, sean estos parte del plan de formación general, electivos, o cursos disciplinares de la carrera. Con esto, la PUC logra potenciar la formación de los estudiantes en compromiso público y así contribuir al desarrollo del país a través de habilidades transversales declaradas en el perfil de egreso del estudiante PUC como “la resolución de problemas, pensamiento crítico, trabajo en equipo, habilidades comunicativas y principalmente el compromiso social”. Cada una de estas habilidades se fomenta en forma progresiva. A continuación, extractos de las Habilidades A+S (Pontificia Universidad Católica de Chile, s. f.-a):

Compromiso Social: El estudiante comprende y analiza críticamente las distintas realidades sociales de Chile y se deja sensibilizar por ellas. Se implica y contribuye a la mejora y transformación de la realidad desde un enfoque promocional y de justicia social.

Trabajo en Equipo: El estudiante se integra y colabora con otras personas y organizaciones en el logro de objetivos comunes de manera crítica, respetuosa, responsable y comprometida. (...) El desarrollo de actitudes empáticas, de cohesión y guía, propios del trabajo en equipo responden a la búsqueda de formar una comunidad auténticamente humana.

Pensamiento Crítico: El estudiante cuestiona, analiza y evalúa los fundamentos que están a la base de situaciones e ideas propias o ajenas, con el fin de emitir un juicio fundamentado. Este es activo, persistente y cuidadoso, implica cuestionar los supuestos que están a la base de las formas de pensar y actuar. (...) Implica ir más allá del sentido común al observar los hechos y sus interpretaciones, aspirando a alcanzar mayor profundidad y rigor en el análisis.

Resolución de problemas: El estudiante identifica, analiza y resuelve problemas complejos en distintas situaciones profesionales, considerando implicancias y experiencias de otros para la toma de decisiones. El estudiante atiende el problema identificado aplicando conocimientos disciplinares (...) luego desarrolla criterios propios para la resolución del problema atendiendo a sus posibles implicancias y consecuencias orientándose así a tomar decisiones pertinentes y contextualizadas.

Comunicación Oral: El estudiante emplea adecuada y eficazmente el idioma español de manera oral, adaptándose al contexto y la audiencia para la generación de diálogos en el desenvolvimiento profesional y personal.

Las características de la metodología A+S dentro de la universidad es que responde a necesidades reales de la comunidad, integra objetivos tanto relacionados con el currículum, como de servicio, fomenta el protagonismo de los estudiantes, donde el docente actúa como guía y se le asigna un espacio estructurado a la reflexión que permite establecer una relación entre los contenidos del curso y el servicio realizado. Esta se incorpora en los programas académicos de un curso o dentro de la malla curricular de cada disciplina. El servicio se realiza en una alianza con socios comunitarios del mundo privado y el mundo público. Estos socios comunitarios son organizaciones formales, reconocidas por su liderazgo dentro de la comunidad que entran en contacto con una carrera de la universidad, con la universidad en si o a través del Programa Puentes UC antes descrito.

Por último, hay que mencionar que el Programa A+S fue creado el año 2005 con 29 cursos a nivel universidad. En un comienzo como una iniciativa de la Dirección de Asuntos Estudiantiles en respuesta a demandas de los propios docentes y estudiantes. Luego se institucionaliza dentro del Centro de Desarrollo Docente, como una herramienta de innovación docente, cuando este se crea el año 2006.

“...por eso aprendizaje y servicio se va al Centro de Desarrollo Docente, porque como es una metodología de enseñanza y aprendizaje, la idea es que es el profesor pueda hacerla y para eso necesita capacitarse.” (Entrevista Directivo 6)

Aun así, en las entrevistas aparece la percepción de que A+S es más amplia que el desarrollo docente. De hecho, se la considera una articulación de saberes que incorpora a los docentes, a los estudiantes, a los socios comunitarios, a la unidad de asuntos estudiantiles y a los fondos concursables.

La metodología A+S caracterizada ha experimentado un desarrollo acelerado: pasa de 29 cursos el año 2005, a 159 el año 2019 ; involucrando a aproximadamente a 200 docentes y 6.200 estudiantes en el año referido (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020a). Esta incorporación puede ser a partir del interés específico de un docente, de una carrera o incluso o de una institución, ONG o contexto local que solicita apoyo a la universidad. En cualquier caso, los recursos para la implementación son compartidos entre el Programa A+S y la unidad en la que se está haciendo la modificación programática que pone recursos ya sea liberando horario de un docente que lidere el proceso en la carrera, contratas ayudantes de docencia o compra insumos necesarios para la implementación de los cursos. De acuerdo con las

entrevistas, es clave que los costos de la incorporación de A+S en el currículum sean compartidos entre la unidad y el programa a nivel central.

El Programa A+S tiene grandes promotores y algunos críticos entre los entrevistados. Si bien se considera una metodología apropiada para la formación ciudadana, esta no necesariamente tiene lugar, ya que es necesario asegurar un espacio de reflexión y de resignificación de la experiencia que no siempre se da. De lo contrario se queda en voluntariado social, como lo plantea uno de los entrevistados. Esta diferencia en percepciones respecto a las asignaturas A+S se puede evidenciar en las citas siguientes:

“Mi programa favorito de esta Universidad es el aprendizaje y servicio (...), es una metodología que se ocupa (...) [de] realmente compartir con las comunidades, generar conocimiento, poner los conocimientos a disposición, generar un conocimiento desde la sociedad civil, el enfoque (...) no es solo aprender formación ciudadana, sino también nutrir nuestras disciplinas de la formación ciudadana y de los aportes que nosotros hacemos a la ciudadanía.” (Entrevista líder estudiantil 2)

“Yo creo que el aprendizaje y servicio se queda corto, pero se trabaja bajo el supuesto y en la declaración aparece, de que esto contribuye a la formación ciudadana, yo digo, ‘sí, puede contribuir, bajo ciertas condiciones’, y cierto trabajo intencionado, pero no cualquier curso de aprendizaje y servicio, por sí mismo, se mete así y sale formación ciudadana.” (Entrevista académico 1)

En suma, el Programa A+S es considerado un aporte clave dentro de la universidad para el logro de las habilidades transversales declaradas en el perfil de egreso, y en especial la habilidad o competencia transversal de compromiso social y público. Este ha ido aumentando en cobertura y apoyo institucional. Sin embargo, según lo que aparece declarado en los documentos institucionales, queda pendiente como desafío la evaluación de estas competencias o habilidades en los estudiantes.

4.3. Formación General y su relación con formación ciudadana

4.3.1. Descripción del Programa de Formación General

El proyecto educativo PUC articula cursos obligatorios y optativos en áreas disciplinares además de cursos de formación general que son parte de todos los programas académicos de pregrado. Estos últimos contribuyen al desarrollo de los atributos de la impronta UC de los egresados que se describieron previamente en este capítulo.

El PFG existe dentro de la PUC desde sus inicios, con el Rector Carlos Casanueva que instala los cursos obligatorios transversales a todas las disciplinas con el fin de promover la formación integral. En un principio para fomentar el sello de universidad de Iglesia y luego, a partir de la reforma del pregrado el año 2000 se ha organizado para promover los atributos del perfil de egreso o competencias sello, que siguen la misma línea de las competencias transversales sugeridas por el Proyecto Tuning Latinoamérica a que se hizo referencia en el Capítulo 2. Dentro de estas competencias sello se encuentra el compromiso social y público y la responsabilidad ciudadana como atributos a lograr en forma transversal en todas las líneas temáticas o propósitos del PFG.

La coordinación de este a nivel de universidad es responsabilidad de la Dirección Académica de Docencia que se encuentra ubicada en la Vicerrectoría Académica. A esta dirección le corresponde el estudio y ejecución del proyecto educativo de la universidad, lo que implica asegurar la calidad y coherencia entre los programas de estudio, los objetivos y políticas institucionales y los proyectos de cada facultad. Al igual que en la Universidad de Chile, además de la FG, esta dirección tiene como tarea el desarrollo curricular de los programas académicos, la acreditación de los programas y el fondo de desarrollo de la docencia.

Forma de Funcionamiento

La FG de la PUC es un ámbito formativo integrado en todos los planes de estudio de pregrado, orientado a cumplir el perfil de egreso del estudiante UC. En conjunto con el currículo disciplinar de cada carrera, permite que todos tengan una experiencia formativa integral e interdisciplinaria que impacte en su formación como personas y profesionales (Pontificia Universidad Católica de Chile y Vicerrectoría Académica, 2021). Se estima que el PFG es el medio para lograr la impronta que se busca entregar a los estudiantes para que se vinculen con la identidad católica, con la sustentabilidad, con la vocación pública y la valoración del trabajo interdisciplinario (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019). Al igual que en la Universidad de Chile, existe una propuesta centralizada de los cursos de FG, pero a su vez cada carrera tiene variaciones tanto en el creditaje total de los cursos, como en la posibilidad de agregar otros cursos transversales a la oferta de FG.

El PFG centralizado cuenta con 133 cursos, de 10 créditos cada uno, abiertos a todos los estudiantes de pregrado, quienes tienen la obligación de realizar un total de 80 créditos en todas las mallas curriculares. Los cursos se organizan en cuatro concentraciones formativas, que a su vez tributan con cuatro objetivos transversales a todas las carreras. Los objetivos y concentración formativa son (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019):

- I. Reflexionar sobre el sentido de la vida y la existencia desde la perspectiva de las grandes preguntas, contribuyendo a la construcción de una sociedad que promueva el respeto mutuo y la equidad. Para cumplir este objetivo se exige cursar la concentración formativa de filosofía que tiene un curso denominado “Filosofía ¿para qué?” y otro curso de la concentración formativa de Teología ofrecido por la Facultad de Teología que imparte treinta y cuatro cursos, de los cuales los estudiantes PUC deben tomar al menos uno en su trayectoria académica.
- II. Comprender el entorno cambiante y diverso, a través de una aproximación interdisciplinaria y la exploración de diferentes formas de conocerse a sí mismo y al mundo que nos rodea. Este objetivo se cumple cursando al menos seis cursos de la concentración formativa denominada Artes, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología, Pensamiento Matemático y Salud y Bienestar cuya fortaleza son las artes, humanidades y ciencias sociales con 20, 15 y 18 cursos respectivamente. Específicamente, qué línea temática se privilegia, varía en cada carrera ya que el objetivo es que estas sean complementarias a los saberes disciplinares.
- III. Analizar las problemáticas de la realidad y su entorno, proponiendo dar respuestas a problemas y promover el compromiso con la sociedad, considerando una mirada desde la ecología integral y la sustentabilidad. Este objetivo busca promover en los estudiantes su compromiso y cuidado de sí mismos, de la sociedad y las relaciones que se establecen, además del cuidado de la naturaleza. Para esto se debe cursar al menos un programa de la concentración formativa de ecología integral y sustentabilidad que presenta cuatro cursos.
- IV. Desarrollar habilidades superiores de carácter cognitivo que considera el pensamiento crítico, la creatividad e innovación y la resolución de problemas. Como también habilidades superiores de carácter social que aborda la colaboración y el trabajo en equipo, el discernimiento ético y la comunicación efectiva. Este objetivo es transversal a todas las áreas temáticas ya que todos los programas tienen declarado habilidades superiores de carácter cognitivo y social.

Específicamente, respecto al compromiso social y público y la responsabilidad ciudadana, este es un atributo que se espera lograr en forma transversal en todas las líneas temáticas ya que el fin del PFG es que un egresado aporte positivamente a la sociedad, con valores de justicia, solidaridad, respeto y responsabilidad (*Entrevista Directivo 5*).

Respecto a la evaluación de la adquisición de competencias en los estudiantes, esta depende de los criterios de cada docente en sus cursos, que, si bien obtienen asesoría de la Dirección

de Docencia, no son acumulativas ni permiten un seguimiento individual por tanto no se puede hablar de evaluación del perfil de egreso.

“Es difícil ese impacto y en el fondo lo que tú haces, (...) es que tú listas lo que haces, (...) dictamos 80 cursos de aprendizaje y servicio, dictamos 30 de ciudadanía, pero claro, ese es el indicador de que estás haciendo cosas, pero no estás midiendo el impacto” (Entrevista a académico 1).

No existe una evaluación del impacto directo en los estudiantes, y menos desde una perspectiva longitudinal a lo largo de su carrera, de cómo evoluciona su matriz valórica o perfil de egreso a partir de su experiencia universitaria. Aunque el actual modelo curricular ha definido como próxima etapa el diseñar un modelo que considere la medición de resultados de aprendizaje en el estudiante, así como resultados de implementación y gestión del programa de formación general (*Entrevista Directivo 5*).

En resumen, respecto a los objetivos y modo de funcionamiento del PFG, es posible constatar que, al igual que la Universidad de Chile, el modelo de FG de la PUC de acuerdo a Wells (2016) cumple con múltiples propósitos. Por una parte, aparece una noción de currículum modular que hace obligatorio el cumplir con créditos en el área de teología, filosofía y medio ambiente. Por otra parte, el objetivo II. que ofrece áreas temáticas complementarias a la formación disciplinar de cada carrera se asemeja a un modelo de distribución con inspiración en un modelo de Newman de universidad que plantea la necesidad de que el estudiante no se forme exclusivamente en temas de su disciplina, sino que tenga una visión amplia del mundo y del conocimiento. En este caso, con una oferta principal de cursos en las áreas de artes, humanidades, ciencias sociales, matemáticas, ciencias y tecnología y bienestar y salud. Y por último, el objetivo IV que define competencias profesionales transversales a todos los programas cumple con ser un modelo de competencias.

Estas áreas generales y la relevancia de la formación integral a través de un recorrido por disciplinas diferentes a la propia son de vital importancia en la PUC, como lo refleja la cantidad de créditos que es asignada a la formación general. Ésta incluye obligatoriamente ocho asignaturas a lo largo de toda carrera, lo que permite el cumplimiento de los objetivos descritos precedentemente, y la multifuncionalidad que describe Wells (2016) de formar en habilidades superiores necesarias para desempeñarse en el mundo del trabajo, definiendo un set de habilidades presentes en todos los cursos, independiente de su contenido. Estas habilidades seleccionadas por la PUC son similares a las habilidades definidas por el Proyecto Tuning, respecto a las competencias generales que necesita el futuro profesional en un mundo cambiante. Respecto a la función señalada por Wells (ibid.) de conectar al estudiante con el contexto social es transversal a toda el PFG y se puede constatar con los objetivos antes

descritos de ser capaz de analizar las problemáticas de la realidad y su entorno, proponiendo dar respuestas a problemas y promover el compromiso con la sociedad, como también contribuir a la construcción de una sociedad que promueva el respeto mutuo y la equidad. Que, en su conjunto, responden al sello institucional de que la experiencia formativa vele por el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano en tanto persona y en la relación con el entorno social, siempre desde una aproximación cristiana.

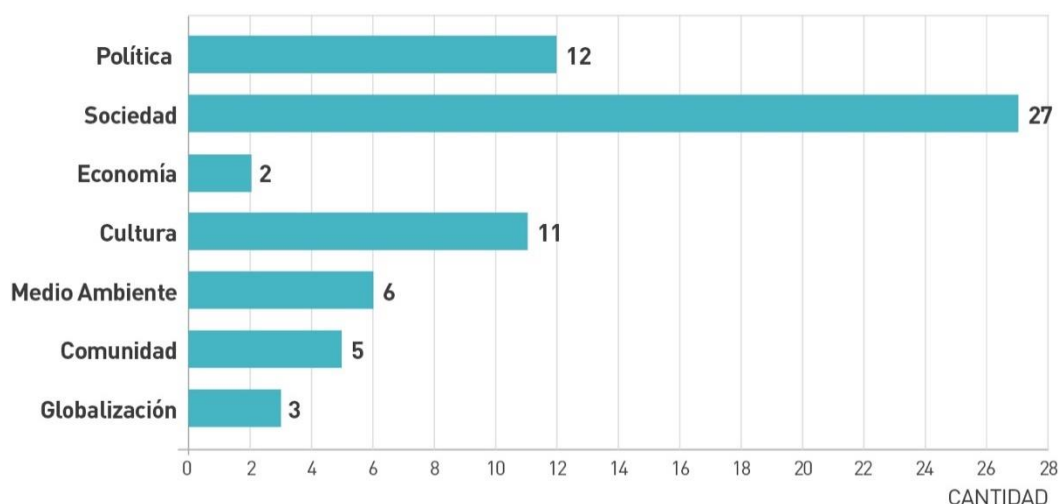
Por último, respecto a formación ciudadana, a partir de los objetivos de la formación general de PUC, es posible constatar que esta forma parte de la formación integral de los estudiantes desde una perspectiva multidimensional de la ciudadanía que aborda explícitamente los ámbitos de compromiso social y público y responsabilidad ciudadana, el compromiso con el medio ambiente, la diversidad, la cultura y la economía en forma transversal a los cuatro objetivos del PFG. En lo sigue se realiza un análisis de contenidos de los cursos que hacen referencia explícita a temáticas que el marco conceptual de la tesis concibe asociados directamente a una formación ciudadana.

4.3.2. Análisis de contenido de los cursos

Dado que la formación ciudadana es un resultado esperado transversal a todos los cursos de FG, se seleccionó aquellos que tenían relación directa con la definición de FC que se planteó en el marco conceptual y los ámbitos de acción de esta desde una perspectiva multidimensional. Esto dio como resultado 52 cursos de los 133 cursos existentes el primer semestre del año 2021. De estos 52 cursos, algunos tributan a dos categorías, por tanto, fueron clasificados en ambas.

Respecto a sus contenidos, la gran mayoría de los cursos se concentra en el ámbito social, lo que es coincidente con el sello institucional de llegar en forma directa a la sociedad. Las dos categorías temáticas siguientes en términos de número de cursos son las de los ámbitos político y cultural, como se observa en el Gráfico 4.1. Con menos cursos, siguen las categorías Medio ambiente, Comunidad, Globalización y Economía. Interesa destacar que, a diferencia tanto de la Universidad de Chile como la Universidad del Desarrollo en este aspecto, no hay ningún ámbito o categoría temática que no sea abordado por cursos de la FG.

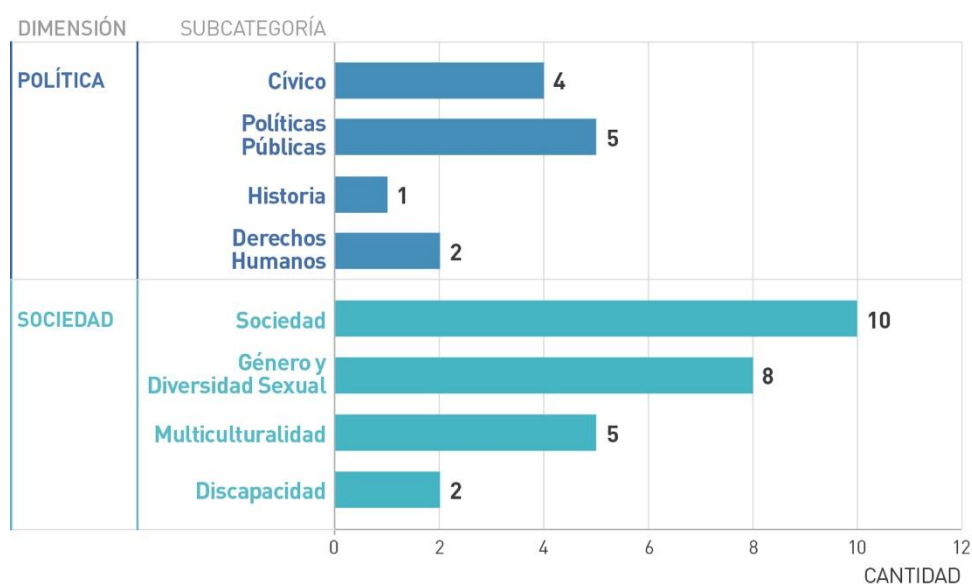
GRÁFICO 4.1
P. UNIVERSIDAD CATÓLICA
Número de cursos por ámbitos y temáticas de ciudadanía



Fuente: Elaboración propia.

Al analizar las subdimensiones dentro de las categorías político y social, existe oferta de cursos en todas ellas. Resalta la subdimensión sociedad y género y diversidad. Historia, si bien tiene pocos cursos, es importante resaltar que, al profundizar en análisis de contenido, esta es una perspectiva transversal a todas las asignaturas de FG, que comienzan el tema del curso con un abordaje del contexto histórico y social que permite caracterizar el fenómeno y luego incorporar aspectos teóricos y metodológicos.

GRÁFICO 4.2
P. UNIVERSIDAD CATÓLICA
Número de cursos por subcategorías de los ámbitos Político y Social



Fuente: Elaboración propia.

En lo que sigue se desarrolla un breve análisis de los cursos de cada uno de los ámbitos y dimensiones temáticas configuran la multidimensionalidad del concepto de ciudadanía, tal cual es realizada en la formación general de la PUC en 2021.

Ámbito Político

El ámbito político se analiza a partir de aquellos cursos que tributan a una dimensión cívica de la ciudadanía, así como también a temas de políticas públicas, historia y derechos humanos.

Ámbito político-cívico: Los cursos dentro de este subámbito analizan distintos tipos de democracia y su relación con la noción de lo ciudadano desde una perspectiva histórica, relevando aspectos como la institucionalidad democrática y la participación social. Por ejemplo, los cursos “*Debates Constitucionales*” y “*Democracia ayer y hoy*” hacen un recorrido histórico y actual de los diferentes tipos de democracia, los derechos, deberes y garantías constitucionales, así como las instituciones esenciales que actúan en el quehacer democrático. El curso “*Ser ciudadanos/as ayer y hoy: Estado, Democracia y Constitución en Chile y el mundo*” que examina los distintos tipos de ciudadanía a lo largo de la historia, así como las prácticas políticas y sociales que las inspiran. Y el curso “*Institucionalidad, participación y protección de derechos*” que hace un recorrido histórico por la visión de ciudadanía y su relación con la democracia, las diferentes generaciones de derechos, la institucionalidad y los tipos de participación con el fin de generar un proceso de aprendizaje que invita al desarrollo de la autonomía del estudiante, así como a la comprensión de su rol público como egresado PUC.

Como es posible observar, los cuatro cursos de carácter cívico son abordados desde una perspectiva histórica y descriptiva con una intención formativa principalmente republicana (en el sentido de que responsabilidad cívica es orientación transversal), que releva el rol de la democracia y sus instituciones y procesos. En los cursos destacan la democracia y la ciudadanía como conceptos altamente influenciados por el contexto social y cultural de la época, así como también por la interacción entre las instituciones del Estado y la participación de la sociedad civil ayer y hoy. En términos de modalidad pedagógica predominante, la mayor parte de los cursos es de carácter expositivo y trabajo individual a partir de ensayos, aunque con discusión en clases. Solo uno de ellos²⁹ incorpora dentro de sus resultados de aprendizaje el que el estudiante reflexione respecto a su propia postura frente a fenómenos actuales.

Políticas Públicas: Los cursos de políticas públicas abordan problemas sociales con un énfasis en la institucionalidad, la gobernanza y la entrega de herramientas para su solución. Por

²⁹ El curso TSL590: Institucionalidad, participación y protección de derechos.

ejemplo, el curso *“Gobernanza de los bienes comunes: un desafío para la sustentabilidad”* realiza una visión interdisciplinaria de los bienes comunes con énfasis en la entrega de herramientas metodológicas que permitan hacer propuestas y mejoras concretas en temas como la gobernanza del agua, la pesca artesanal y la ciudad. El curso *“Pobreza y exclusión social”* busca comprender el fenómeno de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social con un énfasis en las metodologías de evaluación y análisis para abordarlas, así como en el rol del futuro profesional en intervenciones sociales transformadoras. Lo mismo con el curso *“Ciudades, gobiernos y calidad de vida”* que aborda las políticas de desarrollo urbano y su impacto en la calidad de vida también con una aproximación conceptual y metodológica que permite identificar, evaluar e intervenir considerando aspectos de gobernabilidad, planificación, gestión urbana y territorial. Aunque más distante a la formación ciudadana, se han considerado los cursos de *“Competencias comunicativas del XXI”*, que, aunque no lo expresa en su título aborda la difusión y comunicación social como elemento clave para el éxito de las políticas públicas y el curso *“Protección de datos personales en la sociedad de la información”* que analiza la relación entre los datos personales, la dignidad de la persona y las entidades responsables, tanto públicas como privadas, de proteger la vida privada, ambos con un énfasis en la entrega de habilidades de análisis, pensamiento crítico y elaboración de propuestas concretas de intervención. Es de interés constatar un denominador común de estos cursos: se mantiene una perspectiva republicana de comprensión de los fenómenos relacionados con las políticas públicas desde una aproximación teórica y metodológica que releva el rol de las instituciones y su interacción con la sociedad civil, lo que de acuerdo a Veugelers tendría metas de orientación social sociopolítica transformadoras de equidad, inclusión y sustentabilidad ambiental, por un lado, y de responsabilidad y compromiso activo por parte del individuo por otro. Se trata de cursos que buscan desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes, así como también las herramientas necesarias para incidir en la política pública con metodologías concretas que permiten la transformación social. En su mayoría, estas metodologías se trabajan a partir de un aprendizaje crítico-democrático considerando diferentes enfoques teóricos, diferentes instrumentos cuantitativos y cualitativos para la medición de los fenómenos y un aprendizaje basado en problemas con el fin de poder consolidar una propuesta de mejora en la gobernanza de un caso real.

Historia: Es relevante constatar que todos los cursos del ámbito político, salvo el de protección de datos, tienen una introducción histórica. Estos describen los diferentes enfoques que ha tenido el fenómeno, así como el contexto social y político que ha incidido directamente en su comprensión. Por tanto, al ser una perspectiva común a los cursos, solo se consideró dentro de la categoría histórica el curso *“Los griegos y nosotros”* que tiene por objetivo conocer la importancia e influencia de la antigua Grecia en la política occidental,

aunque, como se dijo, la gran mayoría de los cursos del ámbito político pudiesen ser considerados dentro del ámbito histórico.

Derechos Humanos: La PUC tiene dos cursos en el ámbito de los derechos humanos, estos son “*Esencia y protección de los DDHH*” e “*Institucionalidad, participación y protección de derechos*”. En ambos se examina los procesos históricos y sociales que dan origen a las diferentes generaciones de derechos, visualizando el rol de las instituciones, los movimientos sociales y los propios estudiantes en el reconocimiento y defensa de estos. Ambos con una base moral que reconoce el valor de la dignidad humana, la relevancia de promover los derechos humanos y la necesidad de tener una postura clara en torno a la esencia de estos. El aprendizaje en ambos programas es de tipo crítico-democrático de orientación social transformadora con énfasis en el rol de las instituciones, la autonomía del estudiante y la dignidad humana.

En resumen, dentro del ámbito político es posible identificar una estructura de cursos que releva la importancia del contexto histórico y la exposición de diversas aproximaciones teóricas para comprender los fenómenos actuales, así como también la relevancia de desarrollar herramientas metodológicas para entender e intervenir en los fenómenos tratados con el fin de lograr sustentabilidad ambiental, dignidad, equidad e inclusión de las personas y los grupos sociales. Otro elemento común a la gran mayoría de los cursos del ámbito político es la relevancia que se le da a la institucionalidad y gobernanza que sostiene el sistema político y social del país, y, por ende, la necesidad de desarrollar un pensamiento analítico que permita entender la interacción entre las instituciones, la sociedad civil, el contexto histórico y el contexto social y político, develando así una visión republicana de la ciudadanía. Promueven en su mayoría un aprendizaje crítico-democrático de orientación social transformadora. Aunque algunos de los cursos del componente cívico son más tradicionales en su forma de abordar la formación ciudadana, con una aproximación minimalista y un tipo de aprendizaje adaptativo.

Ámbito Social

El ámbito social es sumamente importante para la PUC ya que es aquí donde mejor se puede evidenciar una visión de la sociedad desde la tradición de pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia. De hecho, la Facultad de Teología y su línea temática es la que mayor oferta tiene de cursos en el PFG, los cuales abordan valores y reflexiones que invitan a pensarse en sociedad desde valores y prisma de Iglesia. Por ejemplo, en torno al análisis de la persona de Jesús, en la postura democrática de pensarse como iguales ante los ojos de Dios y la obligación ética de servir a otros en tanto hijos de Dios. Aun así, esta reflexión ética y moral en muchos casos es de carácter distante en su relación con la ciudadanía. Es por esto que,

para este ámbito, solo se ha seleccionado aquellos cursos del área de Teología que tienen una relación directa con la formación ciudadana en tanto promueven el desarrollo de un compromiso ético-valórico para responder a los problemas sociales actuales.

Los cursos de Teología considerados son “*Doctrina social de la Iglesia*” que busca sensibilizar a los estudiantes en la dimensión social de la fe cristiana y la obligación de la Iglesia Católica de intervenir en cuestiones temporales “no solo desde la comprensión sino también desde la búsqueda de soluciones mediante la justicia social y la solidaridad”.³⁰ Desde esta misma perspectiva, de una Iglesia comprometida y con postura moral y proactiva frente al contexto social y cultural hay tres otros cursos que son: “*Desafíos de la fe cristiana*” que invita a los estudiantes a reflexionar respecto al proceso social y posicionarse desde la fe cristiana en su dimensión personal, social y comunitaria, yendo más allá de aspectos doctrinales. “*Experiencia cristiana y compromiso social*” que plantea la posible contribución teológica a los procesos de transformación social desde una perspectiva experiencial considerando opciones y compromisos ético-sociales. Y el curso “*Dios en la teología latinoamericana*” que plantea que la teología latinoamericana lo que busca es la liberación de los pueblos, por tanto, invita a identificar aspectos antropológicos-teológicos que permitan hacer la conexión con la experiencia propia. Como es posible constatar a través de estos cursos, aparece una Iglesia contemporánea³¹ preocupada de la pobreza y del encuentro con el mundo, con visión de la sociedad democrática, donde todos somos iguales, una idea de Iglesia comprometida con la realidad social y una noción de la formación integral como un espacio de reflexión y de desarrollo de postura para participar de la sociedad desde una fe con orientación social. Utilizando las categorías de Veugelers (2019a), los procesos de aprendizaje que se fomentan en estos cursos son de carácter reflexivo y dialógico, es decir, articulan a través de la reflexión y la discusión en clases los propios valores y el rol de las creencias y prácticas en la conformación de la identidad de egresado PUC. El tipo de aprendizaje ciudadano que se promueve es de carácter crítico-democrático con una orientación social transformadora en busca de la liberación del ser humano, especialmente de los oprimidos.

Otros cursos de este ámbito, aunque no abordan la fe y los valores cristianos en forma explícita, también se refieren a la necesidad de desarrollar un compromiso social proactivo que participe de los fenómenos sociales contemporáneos, aporte a la cohesión social y a la

³⁰ Programa del curso respectivo.

³¹ Por Iglesia contemporánea se refiere a una Iglesia que se apropia de los avances en la educación católica post Vaticano II y que avanza hacia el pluralismo y critica la enorme inequidad social. También responde a definiciones doctrinales de sucesivas Conferencias de los Obispos de Latinoamérica (Medellín, 1968; Puebla, 1979; Santo Domingo, 1992; Aparecida, 2007) sobre la pobreza y los oprimidos y el mensaje de liberación que debiera encarnar la Iglesia en su quehacer por la justicia. (Bruno-Jofré e Igelmo Zaldívar, 2018; Cox e Imbarack, 2018).

construcción de una sociedad más justa, integrada y sustentable. Algunos ejemplos de estos cursos son *“Desafíos Sociales Contemporáneos”* que expone los principales cambios contemporáneos frente a lo cual se espera que los estudiantes desarrollen interpretación y opinión. Cursos relativos a la ciudad y el desarrollo urbano como expresión de la sociedad actual y la invitación a los estudiantes de fortalecer su compromiso ético y reconocimiento de su aporte a la construcción de ciudades más justas e integradas. Por último, algunos cursos que plantean una visión de sociedad posible a partir de la relación con la sociedad de la información y los medios de comunicación. Estos mantienen el énfasis en el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, incorporando elementos que se vio presentes en los cursos de políticas públicas, que es el análisis de la situación social y el desarrollo de soluciones participativas y concretas frente a lo diagnosticado.

La visión de la sociedad posible y la relevancia de desarrollar una postura ético-valórica junto a herramientas concretas de intervención se puede evidenciar también en la perspectiva que subyace en las categorías de género, multiculturalidad³² y discapacidad.

Los cursos que abordan la equidad de género lo hacen principalmente a través de una lectura feminista en las artes y las humanidades. Por ejemplo *“Historia de Género en Chile”*, *“Mujer, Música e Historia”*, *“Vestimenta y construcciones de género”*, *“Género, comunicación y sociedad”* y *“Representaciones del género: perspectivas contemporáneas”* siendo este último un curso que aborda la relación entre el arte contemporáneo y el feminismo. Otros cursos abordan la equidad de género desde la salud y desde el trabajo proporcionando marcos conceptuales y empíricos para comprender y disminuir la desigualdad. Más distal a la idea de sociedad a la que se aspira es el curso *“Mujeres y misticismo: existencias que marcan la historia”* que, aunque no tiene una perspectiva feminista ni crítica explícita en el contenido, es de especial relevancia porque busca valorar el aporte de mujeres místicas a la historia en el cristianismo. A diferencia de la Universidad de Chile, de los cursos de género, solo uno, *“Equidad de género y salud: retos para la acción”* ubica la temática en un marco moral de derechos humanos. Sin embargo, todos los cursos mantienen el tipo de aprendizaje crítico-democrático de orientación social transformadora hacia la igualdad y la dignidad.

Respecto a la categoría de diversidad cultural y de capacidades, si bien hay cursos con una perspectiva crítica, de denuncia, la perspectiva preponderante es de ofrecer una visión intercultural, plural que rescata la riqueza de los grupos sociales y culturales tradicionalmente

³² En la investigación se utiliza *multiculturalidad* por ser el concepto más usado en los documentos de las universidades. Sin embargo, existe una diferencia en el significado que vale la pena explicitar. Por *multiculturalidad* se entiende la diversidad cultural que se relaciona de manera autónoma sin necesariamente implicar una vinculación. El concepto de interculturalidad se refiere a una relación vinculante entre los pueblos (Sánchez D., 2021).

excluidos y la relevancia de políticas de inclusión y equidad. Esto se refleja en los contenidos de los cursos, así como también en la amplitud de temas a partir de los cuales se aborda la discriminación histórica y miradas contemporáneas de valorización de la diversidad. Ejemplo de esto es la multiculturalidad, que es abordada desde la historia con *“Chile y América Indígena”*, la antropología con *“Antropología americana: habitar, reivindicar y reconocer”*, y también *“Salud Intercultural”*. En migración, el curso *“migraciones: un mundo en movimiento”*. En discapacidad, en cambio, son dos cursos *“Inclusión y discapacidad: el valor de la diversidad”* y *“Fundamentos básicos de la cultura sorda y lengua de señas en Chile”* que realizan un abordaje teórico-práctico donde se combinan definiciones básicas de discriminación, exclusión e integración con revisión de normativa vigente y creación de habilidades, estrategias y herramientas que favorezcan la inclusión.

Como se ha sostenido, los cursos del ámbito social se caracterizan por fomentar el desarrollo de la autonomía a través de una mirada amplia de temas, con una intensión de objetividad en el carácter descriptivo de los fenómenos y sobre todo, una visión sistémica e interdisciplinaria que presenta a los diferentes actores involucrados, sus responsabilidades y las posibilidades de acción, incluyendo el actuar de los propios estudiantes, responsables de diseñar e implementar herramientas para la acción. Los contenidos seleccionados tienen una base moral centrada en la ética, la inclusión y los valores cristianos de respeto, solidaridad y dignidad. Desde la perspectiva de Veugeliers, los cursos en su mayoría fomentan un aprendizaje crítico-democrático, con una orientación social transformadora y con metodologías pedagógicas que combinan la reflexión individual con metodologías de carácter dialógico y democrático que buscan que el estudiante participe en la sociedad a través de: Primero, la comprensión de los fenómenos desde una perspectiva compleja, interdisciplinaria y contextual. Segundo, a través de la creación de soluciones concretas a la inequidad a partir del diseño de acciones por parte de instituciones y políticas públicas, o a partir de intervenciones directas en la comunidad que apuntan al reconocimiento de la diversidad y la relevancia de la cohesión social.

Ámbito Cultural

El ámbito cultural consta de cursos principalmente de las áreas temáticas de Artes y Humanidades que, si bien tienen una conexión distal con la formación ciudadana, igual reflejan la relevancia que la PUC le da a la equidad y la inclusión social en el arte, la música, la danza y el teatro. Por ejemplo, a través de cursos como *“Arte y patrimonio”*, dirigido al conocimiento, análisis y reflexión del patrimonio artístico como manifestación material de la memoria de la sociedad y su diversidad. Los cursos de *“Mujer, música e historia”*, *“Vestimenta y construcciones de género”* y *“Tiempo, movimiento y representación”* que ya fueron analizados previamente por presentar un acercamiento al arte y la música desde una

perspectiva de género e identidades, recorriendo teoría feminista, el rol de la mujer en las artes y la representación estética vinculada a asuntos raciales y de género. Otros cursos como *“Músicas Latinoamericanas”*, *“Folklore Chileno”* y *“Arte Precolombino”* buscan conocer y valorar nuestra identidad nacional multicultural junto con las dimensiones sociales, históricas, simbólicas y estéticas asociadas a la expresión musical y artística. Por último, dos cursos que merecen especial atención dentro de este ámbito, por reflejar el sello institucional son: *“Fe y Cultura”* un curso ofrecido por la Facultad de Teología que busca reflexionar sobre la fe cristiana en la cultura actual a partir de la imagen de Jesús y su relación con la autoridad, los extranjeros, el mundo político, moral y artístico, y el curso *“Teatro Aplicado”*, de la Facultad de Artes, que explora la posibilidad del teatro y las artes escénicas como vehículo de desarrollo y transformación social a partir de su aplicación en educación, salud y comunidad. Este curso entrega herramientas concretas de intervención teatral en contextos comunitarios como la ruralidad, el barrio, la cárcel y la calle, lo que lo hace un curso que también tributa al ámbito comunitario.

Respecto del ámbito cultural interesa relevar el cruce que establece con los ámbitos de sociedad y comunidad. Estos promueven un tipo de aprendizaje crítico-democrático con una orientación sociopolítica transformadora de inclusión e interculturalidad que fomenta la interacción entre diversas disciplinas y actores involucrados, considerando también una orientación moral que fomenta el desarrollo de la autonomía a través del pensamiento crítico. Los cursos en su mayoría mantienen la perspectiva valórica de equidad, inclusión, diversidad y dignidad. Así como también un enfoque en el servicio social.

Ámbito Económico

El sector privado, el mundo de la empresa y el rol de los futuros profesionales en el desarrollo económico del país son temas que están bastante ausentes dentro de la oferta de los cursos de formación general, a diferencia de la UDD para quienes este es un tema principal, como se verá más adelante. De hecho, dentro de este ámbito hay solo dos cursos, uno de relación medular con la formación ciudadana que es *“Sustentabilidad corporativa y relación con las comunidades”* que analiza el desafío de la empresa por alcanzar un adecuado balance entre los objetivos ambientales, sociales y económicos que le permitan generar valor en el largo plazo. Esto lo hace promoviendo la valoración y compromiso por parte de los estudiantes por la ecología integral. Aborda la identificación de instituciones y marcos jurídicos que aportan a la comprensión del fenómeno y la aplicación de instrumentos sobre sustentabilidad corporativa. Otro curso, aunque más distante de la formación ciudadana, es *“Design Bootcamp: herramientas y métodos prácticos para innovar”*, que busca que los estudiantes puedan trabajar en la creación de proyectos de innovación a través de la aplicación de metodologías de diseño que facilitan el trabajo interdisciplinario, la exploración creativa y la

propuesta de soluciones factibles. Si bien no son cursos medulares, reflejan cierto interés de la institución por considerar el ámbito económico dentro de los escenarios de la formación ciudadana, con un aprendizaje critico-democrático que considera la participación de diversos actores sociales incluyendo las instituciones y la sociedad civil, con una orientación sociopolítica de equidad que promueve que los estudiantes generen respuestas concretas a partir de herramientas de diagnóstico y diseño participativo en la solución de problemas reales y relevantes para la sociedad.

Ámbito Medioambiental

En la categoría de medio ambiente llama la atención la diversidad de las temáticas que recorren desde una revisión histórica y antropológica de las geografías culturales hasta un curso con un título y contenido más bien de denuncia denominado “*¡Los desastres no son naturales!*” donde se analizan los diferentes factores que componen el riesgo frente a desastres naturales con el fin de construir una propuesta que lo aborde en un territorio de relevancia pública. También hay un curso “*CDM Sustentabilidad*” que ofrece una visión inspirada en la encíclica papal “*Laudato si*”³³ que fomenta la postura de la Iglesia en torno al medio ambiente y estrategias de pensamiento sistémico y trabajo colaborativo para reconocer el rol individual, disciplinario e institucional en la resolución de la crisis socioambiental. Otro curso que exige el desarrollo de una postura frente a la sustentabilidad ambiental es el de “*Desarrollo Local Sustentable*” que desde una perspectiva crítica busca examinar la contribución individual, comunitaria, estatal y social a la solución de las problemáticas ambientales contemporáneas. Por último, ya abordado en el ámbito económico, existe el curso “*Sustentabilidad corporativa y la relación con las comunidades*” que analiza el desafío de la empresa para mantener un balance entre los objetivos ambientales, sociales y económicos.

En suma, es posible constatar que todos los cursos sobre medio ambiente y sustentabilidad promueven un aprendizaje crítico-democrático que invita a analizar el problema desde una perspectiva multidisciplinar y multisistémica, relevando el rol de los diferentes actores involucrados, incluyendo la Iglesia y su reciente encíclica *Laudato si*, el sector privado, el sector público, la sociedad civil, la comunidad y los propios estudiantes para que adquieran compromiso y conciencia de que es tarea de todos contribuir al bien común. También es denominador común de los cursos su orientación sociopolítica que propone dar respuestas a problemas concretos destacando posibles canales de acción que permiten la sustentabilidad ambiental a partir de acciones y decisiones que consideren la diversidad de factores que entran en juego para su solución, incluyendo la visión de la Iglesia.

³³ Encíclica *Laudato Si* sobre el cuidado de la casa común, del Papa Francisco, 24 de mayo de 2015.

Ámbito Global

En el ámbito global, si bien es un atributo del perfil de egreso el que los estudiantes sean expertos en sus áreas de conocimiento específico y estar insertos en un mundo globalizado, esto se da en forma transversal e indirecta al considerar los desarrollos históricos y teóricos de los diferentes temas que componen los cursos de formación general. De hecho, los cursos dentro de esta categoría son tres de complejidad variada. Por ejemplo, el programa de *“migraciones: un mundo en movimiento”* que busca fomentar herramientas teórico prácticas para comprender los fenómenos migratorios y la resolución de problemas a través de la gestión de las migraciones, resaltando una vez más, una característica de muchos cursos de CFG de relevar el rol de la gobernanza y la institucionalidad nacional e internacional y una perspectiva de inclusión y diversidad en el abordaje del fenómeno. El curso *“Asia y América Latina”* que busca promover la comprensión del otro y una visión holística de los problemas socioterritoriales a través del análisis de diferentes sociedades de Asia y de su relación con América Latina desde una perspectiva geográfica, espacial, política, cultural y medioambiental. Y por último el curso de *“Sociología de las Grandes Ciudades”* que se analizó dentro del ámbito de sociedad ya que propone una visión multidisciplinaria, histórica e internacional del desarrollo urbano y las dinámicas y tensiones que puede generar. Con esto se quiere enfatizar que los cursos mantienen características similares a los otros ámbitos, de aprendizaje crítico-democrático orientados a la diversidad e inclusión a partir de una comprensión multidimensional y dialógica de los fenómenos, con énfasis en la entrega de herramientas para el análisis crítico y la intervención. Sin embargo, no se observa en estos cursos, la expectativa de que el o los estudiantes se piensen en un mundo globalizado como lo plantea el objetivo del PFG.

Ámbito comunitario

Respecto al ámbito comunitario, este se caracteriza por cursos que promueven el relacionamiento con comunidades específicas en temas muy diversos como por ejemplo a través de la *“Pérdida y desperdicio de alimentos”*, un curso A+S que busca comprender y analizar las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) a través de una aproximación interdisciplinaria, en una comunidad específica y con esto desarrollar un proyecto que permita la reducción y prevención de PDA. Otro curso de A+S que busca el relacionamiento directo con la comunidad es *“El mundo de los Medicamentos”*, que analiza el uso racional de medicamentos y crea estrategias concretas de educación para el uso racional de medicamentos en población específica como por ejemplo organizaciones sociales y adultos mayores. Los cursos de *“Introducción al Diseño de Servicios”*, *“Investigación-Acción, métodos para entender territorios en transformación”* y *“El Teatro Aplicado”* ofrecen conocimientos teóricos y metodológicos de aprendizaje crítico-democrático con orientación social

demócrata de equidad que permiten relacionarse con organizaciones ciudadanas tomando en consideración los diversos saberes disciplinares, comunitarios e institucionales que interactúan en la construcción de intervenciones pertinentes a cada comunidad-territorio.

El ámbito comunitario demuestra, nuevamente, el sello UC de velar por la representación de la diversidad de disciplinas en la formación de los estudiantes que en este caso se ejemplifican en su relación directa con la comunidad. También es necesario destacar la relación de la academia con la comunidad a través del servicio, que, como se vio en este Capítulo, es un sello pedagógico distintivo de la FC en la PUC.

En suma, respecto a la intención formativa presente en los programas académicos de la PUC fue posible identificar un aprendizaje crítico-democrático con metas de desarrollo de la autonomía del estudiante y de orientación sociopolítica, con una visión de servicio a la sociedad que releva el aspecto cívico de la ciudadanía a través de la gobernanza y la institucionalidad que denotan una visión republicana de la ciudadanía destacando el rol de las instituciones, su interacción con la sociedad civil y el compromiso con valores como la equidad, inclusión y sustentabilidad. Estos cursos abordan el aspecto cívico de la ciudadanía y la pertenencia a una comunidad política que se define en el marco del Estado, su constitución y la relación con otros. Los cursos buscan que los estudiantes desarrollen las herramientas para participar e incidir en la política pública a partir del análisis e intervención en problemas sociales en forma interdisciplinaria. Lo anterior tiene directa relación con el sello institucional de la universidad de poder formar a un grupo de profesionales de elite que pueda incidir en la toma de decisiones a nivel político, así como responder a las necesidades del país.

También existen cursos, especialmente en el ámbito social, que entregan herramientas para el análisis de situación de un problema determinado y para la intervención directa en problemas sociales, incentivando la capacidad de autoconocimiento y autonomía de los estudiantes a partir de la conexión con la propia experiencia desde la cual se espera se desarrolle una postura para participar en la sociedad desde la fe y/o desde los valores cristianos de la igualdad, la dignidad, la inclusión y la equidad. Se podría inferir que a la base de estos hay una noción de libertad positiva, es decir, un estudiante que define su autonomía a partir de la relación con otros, en un trabajo de autodeterminación colectiva con la propia comunidad y con un rol importante en el logro del bien común. Bien común que se alcanza a partir de las relaciones cotidianas con la comunidad en los diferentes ámbitos que plantean los cursos, así como también a partir del rol de servicio a la sociedad, donde los estudiantes, a través del diseño de sus intervenciones, buscan servir a los grupos sociales con lo que están en interacción a alcanzar sus derechos. Este hecho de fomentar la relación directa con la

comunidad en tanto definitoria de identidad y espacio de servicio y adjudicación de sentido hacia el bien común, prescindiendo del Estado como intermediario, se puede categorizar en el componente civil de la ciudadanía con una base comunitarista según se desarrolló en el Capítulo 1. Lo anterior debido a que por una parte busca la conexión de los estudiantes consigo mismos en tanto sujetos sociales. Lo que conlleva a su vez, el fomento del autodescubrimiento y el sentido de agencia necesario para asumir las responsabilidades sociales y actuar acorde con los valores de la fe cristianos. Esto en relación con la comunidad de pertenencia, que en este caso es la comunidad de Dios. Lo que es sin duda un sello distintivo de la PUC.

Es más, esta base de libertad positiva y de relacionamiento directo con la comunidad a través del servicio presentes en la visión de ciudadanía republicana previamente aludida, también se asemeja al Modelo de Dewey descrito en el Capítulo 2. Que tiene como propósito el servir a la comunidad y preparar a los estudiantes como ciudadanos activos en una sociedad democrática (Zgaga, 2009) a través de la conexión entre el desarrollo intelectual con el desarrollo moral y social de los estudiantes. Es importante mencionar que dentro del PFG destaca la oferta del Departamento de Teología de la PUC que ofrece una gran cantidad de cursos dentro de los cuales 5 abordan la FC. Estos fomentan una visión de la sociedad desde la Fe católica y los valores cristianos por la presencia de cursos de teología de la liberación y doctrina social de la Iglesia que hace alusión a una Iglesia contemporánea que se hace cargo de los avances de la educación católica post Vaticano II, comprometida con la justicia social y la solidaridad desde una perspectiva experiencial en tanto ciudadanos católicos.

Por último, cabe mencionar que existen cursos en los ámbitos cultural, económico, global y comunitario. Aunque no preponderantes en cantidad, estos presentan las mismas características transversales antes descritas. Es decir, invitan a identificar problemas sociales para luego desarrollar estrategias de intervención desde una perspectiva republicana apelando a la gobernanza y la institucionalidad del Estado, o desde una perspectiva comunitarista que busca la cohesión social, la equidad y la justicia a través de un relacionamiento directo con la comunidad. También hay cursos que fomentan la autonomía de los estudiantes y la oportunidad de que estos se reconozcan como profesionales egresados con un rol activo en la sociedad.

En conclusión, de un total de 133 CFG, 52 cursos hacen alusión a la formación ciudadana con una cobertura de todos los ámbitos donde la ciudadanía se constituye, incluyendo el ámbito económico, el medioambiental, global y comunitario, aunque la gran mayoría de los cursos tributan al ámbito social. Con un sello Católico y solidario que se enmarca en las encíclicas del Papa Francisco, encíclicas anteriores de la Iglesia y las conferencias de los obispos

latinoamericanos, sobre una universidad que fomenta la formación integral, que cuida el medio ambiente y se relaciona con el mundo social marcada por una Educación Católica post Vaticano II (Bruno-Jofré y Igeldo Zaldívar, 2018; Cox e Imbarack, 2018), que se guía por valores de inclusión, equidad y sustentabilidad medioambiental. Sello que se mantiene en los cursos del ámbito político, cultural, económico, medioambiental y comunitario.

Utilizando las categorías de aprendizaje ciudadano propuestas por Veugelers (2019a, 2020), la gran mayoría de los cursos fomentan un aprendizaje crítico-democrático que buscan que el estudiante pueda desarrollar su autonomía con una orientación social hacia el bien común, con una base moral cristiana que se sustenta en los valores de equidad, diversidad, inclusión y dignidad humana. Además de una orientación sociopolítica transformadora que promueve la posibilidad de incidir en los problemas sociales contemporáneos a partir del fortalecimiento de las instituciones democráticas, la gobernanza, la sustentabilidad y el servicio directo a la comunidad. La noción de transformación presente en la PUC implica una articulación de las diferentes instituciones o comunidades, y en algunos casos la inclusión de los excluidos, sin necesariamente cuestionar el orden establecido. Esto acerca el aprendizaje a un tipo de ciudadanía activa³⁴ que promueve la participación en la vida asociativa además del involucramiento en acciones políticas, culturales, medioambientales, comunitarias o nacionales, tanto como en organizaciones formales e informales con el fin de promover el capital social y la cohesión social. Lo anterior se hace aún más evidente al analizar la pedagogía de los cursos que se describe a continuación.

4.3.3. Pedagogía

Respecto a la pedagogía de los cursos de formación general, la definición ordenadora plantea que es requisito “utilizar metodologías de enseñanza activas o innovadoras, que promuevan el aprendizaje profundo y significativo de los estudiantes” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019, p. 32). Especial mención a la metodología A+S que ocupa un lugar relevante dentro de la formación general con el 14% de sus cursos lo que refleja la voluntad institucional de fomentar la articulación de saberes que incorpora a los docentes, a los estudiantes y a los socios comunitarios así como también una formación integral, cercana, se ha argumentado precedentemente, a los planteos de John Dewey (2017), que articula el desarrollo intelectual, con el desarrollo moral y el desarrollo social a partir de una pedagogía experiencial.

³⁴ A modo de recordatorio del Capítulo 1 la ciudadanía activa implica la participación en la vida asociativa que puede ser de carácter cívico o civil ya que busca la cohesión social y el fortalecimiento del capital social. Sin embargo, autores como Biesta (2016) la critican por su tendencia a despolitizar la participación y su extremo énfasis en la búsqueda del consenso, lo que la haría, según estos autores, una apuesta funcional al orden existente.

Otra característica del PFG descrita en el modelo educativo (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019) es la interdisciplina. Es decir, que los cursos de la CFG deben ser diseñados de manera tal que estudiantes y profesores resulten de la experiencia mancomunada de diversas unidades académicas. Es decir, que a través del encuentro en la sala de clases se favorezca la comprensión de diferentes maneras de pensar la realidad y resolver problemas en forma integradora. Al revisar los programas académicos de los cursos, esta interacción se asegura también por la exposición de temas relevantes que requieren soluciones interdisciplinarias. En su gran mayoría, esto último se realiza a través de la metodología de análisis de casos, donde los estudiantes estudian una situación en particular y desarrollan un plan de abordaje considerando los elementos que proporciona el curso para proponer soluciones. Como se vio en la sección de análisis de contenido, la metodología de análisis de casos en los CFG PUC promueve el identificar políticas y programas existentes, así como posibles soluciones desde el rol profesional. Este es el caso, por ejemplo, del curso *“Pobreza y exclusión social”, “Institucionalidad, participación y protección de derechos”, “Gobernanza de los bienes comunes: un desafío para la sustentabilidad”, “Esencia y protección de los derechos humanos”, “Ciudades, gobiernos y calidad de vida”* solo por nombrar algunos.

Se puede constatar dos elementos transversales que aportan al sello institucional. Estos son el rol del A+S que cuenta con una unidad institucional y un andamiaje de gestión que promueve la implementación de esta pedagogía y la relevancia de la interdisciplina que se promueve en gran parte gracias a la composición de los equipos académicos, la conformación de los cursos que agrupan estudiantes de todas las disciplinas y a través de metodologías de enseñanza-aprendizaje dentro de las cuales el análisis de casos juega un rol importante en promover el servicio a la sociedad.

Más allá de los dos componentes transversales a los cursos de FG identificados (A+S e interdisciplinariedad) interesa destacar tres características propiamente pedagógicas de los cursos: i) contar con una perspectiva histórica introductoria que enmarca el problema abordado en un contexto histórico y social determinado; ii) presentar el problema desde una pluralidad de perspectivas que se entregan como contenido de los cursos, o que se incentiva a los estudiantes a descubrirlas; y iii) el énfasis en la experiencia a partir del desarrollo de un plan de intervención ya sea hipotético o de aplicación directa con la comunidad.

Este método de enseñanza, que podría ser fácilmente asimilable al método científico de las ciencias sociales, para la Iglesia es un método distintivo de la educación católica post Vaticano II³⁵ que si bien tiene su desarrollo previo al concilio, este le da más relevancia producto de su

³⁵ Un desarrollo completo del impacto de Vaticano II en el método de enseñanza de la educación católica se puede encontrar en el Capítulo 1 de Bruno-Jofre e Igeldo Zaldívar (2018).

impacto en la noción de pluralidad y en la aceptación de diferentes aproximaciones a la verdad. Este “método teológico moderno”, descrito en detalle por Bruno-Jofré *et al.* (2018), efectivamente hereda contribuciones importantes de la investigación en las ciencias sociales al cambiar el énfasis desde una supuesta objetividad o verdad de Dios que tiene que ser transmitida o socializada, hacia un énfasis en el sujeto que conoce y practica la fe en una vida cotidiana. Este método, que se asemeja al aprendizaje basado en problemas o a la metodología para la acción, es claramente identificable en los cursos de FG, presenta la diversidad de puntos de vista y sus interconexiones enmarcadas en un contexto histórico y social que sirve para explicar su variabilidad y, en caso de existir, los mecanismos de poder que pueden estar incidiendo en la injusticia de raza, clase y género por nombrar algunas. El método de enseñanza también le da un rol especial a la experiencia a través de las cuales entregar herramientas concretas que permitan a los estudiantes una praxis o forma de encuentro entre la razón y la fe a través de la interacción con otros. Interacción que asume una premisa de vida buena o bien común a ser alcanzado por todos en tanto hijos de Dios.

La relevancia de la pluralidad, de la praxis y el servicio en pro del bien común, como ejercicios necesarios para consolidar la fe y la razón, se acerca mucho también a la visión comunitarista de la ciudadanía, ya que asume que el estudiante desarrolla su autonomía y su identidad a partir de la conexión con otros en tanto sujeto político o cultural. Y que esta relación o conexión se sustenta en un fin compartido que es el bien común o la vida buena.

Como se mencionó en la sección inicial de este capítulo, la visión comunitarista tiene además una motivación política producto de la separación del Estado y la pérdida de poder de la Iglesia, ya que, esta separación impulsa a la institución a crear la PUC (entre otras iniciativas) y promover mecanismos directos de incidencia en la toma de decisiones del sistema público, como también mecanismos de llegada directa a las personas y los pueblos.

Para concluir, el Programa de Formación General de la PUC es un programa estructurado en cuatro concentraciones formativas³⁶ que incorporan una visión multidimensional de la formación ciudadana en forma transversal, todas las cuales incluyen cursos orientados a cumplir los atributos del perfil de egreso o sello UC. Llama la atención la variedad de los contenidos y la cantidad de cursos obligatorios para las carreras. Carreras que además de acceder a los CFG ofrecidos a nivel central, tienen su propia oferta de cursos transversales. Esto casi duplica la oferta de cursos y créditos obligatorios de la Universidad de Chile y de la Universidad del Desarrollo en este ámbito. A nivel central, de cerca de 50% de los cursos que

³⁶ A modo de recordatorio, las concentraciones formativas son teología, filosofía ecología integral y sustentabilidad y áreas disciplinares entre las cuales se encuentra artes, humanidades, ciencias sociales, ciencias y tecnología, salud y bienestar y pensamiento matemático.

hace referencia a una visión multidimensional de la Formación Ciudadana, los de mayor oferta se ubican en el ámbito social y cultural.

Los cursos promueven el aprendizaje crítico-democrático incluyendo el fomento de la autonomía de los estudiantes. Sus contenidos tienen directa relación con los objetivos transversales o atributos del perfil de egreso y con el sello UC de contribuir a la construcción de una sociedad que promueva la equidad, la inclusión, la diversidad, la inclusión además de una mirada desde los valores cristianos, la ecología integral y la sustentabilidad. Estos cursos en su mayoría se caracterizan por exponer temas de interés transversal y ofrecer formas de resolver problemas sociales a partir de la interdisciplina, la institucionalidad, la gobernanza y la gestión colectiva. En los cursos de relacionamiento con la comunidad destaca el sello de servicio de la PUC y las metodologías para la acción y/o método teológico moderno post Vaticano II que, como señalado, releva la pluralidad de perspectivas determinadas por la historia y por el contexto social, a la vez que destaca la relevancia de la praxis como forma de encuentro entre la razón y la fe en el ejercicio cotidiano de interacción con otros.

4.4. Conclusiones

La descripción y análisis del arco histórico amplio de la formación ciudadana y sus características y determinantes en la Pontificia Universidad Católica de Chile, desde la etapa fundacional a fines del siglo XIX, al foco en el medio siglo y más que va de la reforma de 1967-1973 al presente, revelan un cuadro de riqueza y complejidad comparables al examinado en el caso de la Universidad de Chile. El propósito de esta sección de cierre es fijar sus rasgos más salientes, lo que se abordará acorde los ejes analíticos mayores planteados en el marco conceptual. En primer término, que la formación ciudadana ofrecida en cada etapa está anidada en un contexto institucional y del sistema de Educación Superior que muy directamente afecta sus características. A la vez, este contexto institucional es decisivamente afectado por el contexto sociopolítico y cultural de nivel societal, que los contrastes de las grandes fases históricas abordados hacen particularmente visibles en su influencia. Las relaciones evocadas definen, como teoriza Gumpert (2002; 2007), el dinamismo entre identidad institucional y contexto, que permite comprender cómo, en este caso, la PUC ajusta o modifica su estructura, tanto organizacional como curricular, con el fin de armonizar su quehacer con las demandas del contexto sociopolítico, a la vez que intenta mantener su identidad institucional original. Identidad y contexto se interrelacionan para producir una formación ciudadana que es de naturaleza implícita a lo largo de la larga trayectoria

examinada, y que, al igual que en el caso de la Universidad de Chile, cambia a explícita sólo al final, contemporáneo, del desarrollo bajo examen.

La Universidad Católica “nace del corazón de la Iglesia”, dice el título de la encíclica papal sobre la universidad en el mundo de la década de los años 60 del siglo XX *Ex Corde Ecclesiae*. Su acta de constitución es la autorización vaticana, vía el arzobispo de Santiago (Crecente Errázuriz), de otorgar grados. Nace asimismo de la voluntad de un conjunto de profesores de derecho de la Universidad de Chile, de separar aguas con la institución matriz, a la que se considera está siendo dominada por liberales y masones; grupo que es apoyado materialmente por la oligarquía terrateniente católica (Krebs, *et al.* 1994). Doble marca posicional y de identidad. La Iglesia Católica es la propietaria de la institución desde su creación. Su sostén social y material, también desde el inicio, es la elite de raíz doctrinal católica, originalmente terrateniente y sostén del Partido Conservador en la arena política, y más tarde diversificada en el control de la economía del país. El momento fundacional coincide con división y lucha doctrinal en las élites, entre liberales y masones, por un lado, y católicos por otro. La PUC en este contexto nace con el fin de conquistar su libertad frente a los poderes públicos del Estado, y enseñar y transmitir en forma directa a la sociedad los valores espirituales y morales de la doctrina que profesa. Este origen y posicionamiento, se puede decir estructural, define su sello o identidad, que a lo largo del período histórico contemporáneo (de los años 60 al presente), se ajustará y renovará redefiniendo su quehacer y su discurso y con ello la educación ciudadana vivida implícitamente, o en forma explícita por cada generación. Así, acorde con los contextos macro, y al igual que la Universidad de Chile, experimentará una parcial democratización de su gobernanza (que deja de ser directamente eclesial y elegirá democráticamente docentes y alumnos representantes a su Consejo Superior), la apertura y vinculación con el medio externo, y la radicalización y división política profunda, de su cuerpo estudiantil en los años 1967-1973; la intervención de su rectoría, expulsiones de docentes y estudiantes y vigilancia ideológica y política durante la dictadura; la recuperación de un rectorado académico aceptado por la Iglesia antes de la transición a la democracia en 1990 y consistente desarrollo de una formación ciudadana pro democracia y desarrollo nacional, luego de ésta, hasta el presente.

A lo largo de la historia evocada, y hasta los años 2000, la formación ciudadana en la PUC, de modo análogo al caso de la Universidad de Chile, es de naturaleza implícita. Pese a que, a diferencia de la Universidad de Chile, desde el momento fundacional hay cursos de formación general comunes a las facultades, estos no tienen un foco ciudadano sino doctrinal-religioso, en que el referente no es el Estado ni la política, sino la Iglesia y su mensaje. Éste por cierto refiere a dimensiones de la sociedad y sus problemas, pero, no en un registro político. La naturaleza implícita de la formación ciudadana, como referida en el marco conceptual y

tratada en el caso de la Universidad de Chile, significa su ausencia del currículum y su presencia en cambio, en: i) el sello institucional, comunicado por discursos, normativa y rituales institucionales, que incluye valores republicanos (la virtud pública), a la vez que comunitarios, que subrayan la autonomía con respecto al Estado de los cuerpos intermedios; ii) vinculación con el medio en función de alivio de la pobreza; iii) al igual que en el caso la Universidad de Chile, participación estudiantil en la Federación de Estudiantes, que, conformada tempranamente, juega un rol de socialización e iniciación en la competencia política eleccionaria, relación con partidos políticos (Conservador primero, luego la Falange y la Juventud de la Democracia Cristiana) y tomas de posición y trabajos en la comunidad y campañas solidarias, así como a partir del período de la reforma de 1967, participación en el gobierno de la institución, que en conjunto constituye una efectiva y práctica formación para el liderazgo y participación política.

La inflexión a una formación ciudadana explícita tiene lugar, de acuerdo al recorrido histórico del capítulo, a partir de 2000, cuando el rector Pedro Pablo Rosso, define como objetivo estratégico establecer una formación general que constituya una dimensión de peso en la formación integral en el “sello UC” y por tanto en el trayecto formativo de todas las facultades. Un componente central de tal formación es el tipo de cursos analizados en la sección precedente y que directamente conforman la formación ciudadana explícita contemporánea.

Como se vio, en términos de su base organizacional, el plan de formación general es responsabilidad de la Dirección Académica de Docencia la que tiene a su cargo el estudio y ejecución del proyecto educativo de la universidad dentro de la Vicerrectoría Académica. Con una oferta, como caracterizada, de 133 cursos, las áreas de conocimiento de ésta incluyen la identidad católica, las artes, las humanidades, el servicio público, la visión global y la sustentabilidad aspirando a un estudiante que tenga una visión amplia del mundo y el conocimiento. Es, asimismo, base curricular de oportunidades de aprendizaje con directa y explícita relevancia ciudadana, el programa que a partir de 2005 desarrollo la PUC bajo el rótulo de Aprendizaje y Servicio. Éste forma parte del Centro de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría Académica y tiene la tarea de asesorar a docentes, a carreras y facultades con el fin de integrar la metodología de relación bidireccional de aprendizaje en responsabilidad ciudadana y compromiso público con el servicio directo a la comunidad, rescatando así una característica sello de la PUC. Como se describió, la metodología de aprendizaje y servicio se implementa a través de asignaturas electivas, cursos disciplinares o el programa de formación general y busca potenciar la formación de los estudiantes en compromiso público y así contribuir al desarrollo del país a través de habilidades transversales declaradas en el perfil de egreso. Desde el inicio en 2005 hasta el año 2019 el programa multiplicó por cinco sus

recursos y cobertura, mostrando elocuentemente el valor que tiene dentro de la universidad como estrategia para alcanzar una formación integral acorde con sus valores de compromiso social y público y responsabilidad ciudadana.

Las presiones sociales y de las políticas públicas sobre la Educación Superior del país, que se despliegan a partir de 2011, que impactan positivamente y en forma sustancial la diversidad socioeconómica y cultural del estudiantado PUC, tiene como una de sus respuestas por la institución, la creación de la referida Dirección de Inclusión, que desde el año 2015, con el apoyo de políticas públicas a nivel nacional, incentiva la equidad de acceso y permanencia de estudiantes talentosos, independiente de su situación socioeconómica o física. Lo que establece crecientemente una base plural de relacionamiento social, fundamento de la más basal experiencia de encuentro con un otro que representa la diversidad del país. Por otro lado, la Dirección de Asuntos Estudiantiles desarrolla actividades que buscan ser un aporte a la formación integral de los estudiantes y potenciar la responsabilidad ciudadana y la justicia en formas de experiencias de servicio directo hacia la comunidad externa con programas de voluntariado, pastoral y liderazgo; y a partir del año 2018, como respuesta al Mayo Feminista, también hacia la comunidad interna de la universidad con políticas de reconocimiento y trato equitativo y justo de la diversidad de género dentro de PUC. En esta misma dirección opera lo que se describió del Programa Puente, que busca vincular el quehacer académico con las necesidades de la sociedad a partir de proyectos que contribuyen de manera concreta a la solución de problemas públicos reales a nivel local y nacional. Lo que de acuerdo a la literatura (Brabant y Braid, 2009; Fitzgerald *et al.*, 2016; Furco, 2010; Furco y Miller, 2009; Song *et al.*, 2017) es una de las estrategias institucionales efectivas para la formación ciudadana, en tanto desarrolla un sentido de agencia y efectividad en la acción colectiva, así como también entrega una oportunidad de poner en acción el compromiso social y público y la responsabilidad ciudadana.

Los contenidos de la formación ciudadana explícita que tiene lugar a partir de la década de 2000 y con creciente énfasis y densidad en la última década, en los cursos examinados de la formación general, como en los de A+S, conjugan bases filosóficas y pedagógicas que apuntan tanto al significado republicano clásico de la ciudadanía y su foco en el núcleo cívico y político-institucional de la vida democrática, como al significado comunitarista de la ciudadanía y su foco en la dimensión social o el núcleo civil de la vida colectiva, de larga tradición en la cultura política católica (Taylor, 2007). El primer significado, fue consistentemente encontrado en los cursos del núcleo cívico de los ámbitos político y social, se refleja con nitidez en que el foco de los cursos es la institucionalidad y las políticas públicas, y su perspectiva explícita es la de la gobernanza (la sustentabilidad y efectividad de un orden que sea capaz de responder a los problemas), y la de las capacidades requeridas de los futuros profesionales para estar a la

altura de los nuevos requerimientos de tal gobernanza y su creciente complejidad. De acuerdo a la nomenclatura de Veugelers, la intención formativa se basa aquí en un aprendizaje crítico-democrático con metas de desarrollo de la autonomía de los estudiantes y de orientación sociopolítica que fomenta la posibilidad de incidencia transformadora en la política pública, con valores como la equidad, inclusión y sustentabilidad.

El significado comunitarista, por su parte, tiene presencia consistente en los cursos examinados de lo que fue categorizado como el ámbito social de la formación ciudadana, o los cursos que tienen el propósito formativo de entregar herramientas para la intervención directa en problemas sociales, incentivando la capacidad de autoconocimiento y autonomía a partir de la conexión con la propia experiencia desde la cual se espera se desarrolle la libertad positiva, junto con una postura de responsabilidad social para participar en la sociedad desde la fe y/o desde los valores cristianos de la igualdad, la dignidad, la inclusión y la equidad.

Tanto la orientación sociopolítica de incidencia en el ámbito cívico de la ciudadanía como la orientación sociopolítica de incidencia en el ámbito civil o comunitario de la ciudadanía tienen una visión transformadora que implica una articulación de las diferentes instituciones o comunidades, y en algunos casos la inclusión de los excluidos. Sin embargo, a diferencia de la U. de Chile, no existe un cuestionamiento al orden establecido, ni se concibe la democracia como conflicto permanente y agonal (sin compromisos ni negociación posibles). En cambio, lo que cursos y sello institucional reflejan, es una ciudadanía activa (Biesta, 2016; Hoskins, 2006; Mardones Arévalo, 2021) que promueve la participación en la vida juntos a través de acciones políticas, culturales, medioambientales, comunitarias o nacionales. Participación que no ignora el conflicto, pero que no se acaba en éste, porque concibe la política como construcción del bien común: es decir, luego de la crítica y del conflicto, sigue la construcción de éste. Esta visión constructiva y no agonal de la política, presenta la mayor diferencia con la caracterización de la formación ciudadana del presente de la Universidad de Chile, y es del todo consistente con los presupuestos de la filosofía política de la cultura católica. Ésta, por último, queda especialmente en evidencia en la opción pedagógica A+S y el método hacia la acción o el método teológico moderno que pone el énfasis en el sujeto que conoce y practica la fe en una vida cotidiana (Bruno-Jofré e Igelmo Zaldívar, 2018), que a su vez está determinada por el contexto histórico y social. Unas pedagogías de la praxis y el servicio en pro del bien común, que asumen que el estudiante desarrolla su autonomía y su identidad a partir de la conexión con otros en tanto sujeto político y social, en pos del bien común.

Tanto el inicio de la formación ciudadana en la PUC, en el distante siglo XIX, como el punto de llegada, en medio de la eclosión político social del final de la segunda década del siglo XXI,

muestran la relación fundamental de identidad y contexto, que el marco conceptual propone para la comprensión de sus características y evolución. Al igual que en el caso de la institución de la cual se desgaja, la formación ciudadana es de carácter implícito por más de un siglo de historia y en la PUC se torna explícita, en el mismo período y respondiendo a las mismas presiones y requerimientos contextuales que en el caso de la Universidad de Chile. Tal respuesta, como recién expuesto, conjuga republicanismo y comunitarismo, visiones de lo cívico y civil en la vida con otros, sobre las que busca formar a través de una pedagogía que, acorde a su identidad doctrinal, responde a una visión constructiva tanto del sujeto como de la sociedad.